

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**Facultad de Psicología**



**Relaciones Parasociales con Creadores de Contenido no Heterosexuales,  
Prejuicio Sexual y RWA en Usuarios Limeños de 18 a 25 Años**

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología que  
presenta:

***Mateo Samanez Sangio***

Asesor:

***Rogger Holfre Anaya Rosales***

Lima, 2025

### Informe de Similitud

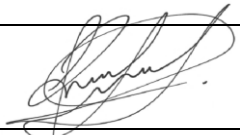
Yo, **ROGGER HOLFRE ANAYA ROSALES**, docente de la Facultad de **Psicología** de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada:

**Relaciones Parasociales con Creadores de Contenido no Heterosexuales, Prejuicio Sexual y RWA en Usuarios Limeños de 18 a 25 Años**, del autor **MATEO SAMANEZ SANGIO**

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **10%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el **05/06/2025**.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: **San Miguel, Lima el 05 de junio del 2025**

Apellidos y nombres del asesor: <b>Anaya Rosales, Rogger Holfre</b>	
DNI: <b>46035165</b>	Firma 
ORCID: <b>0000-0003-3727-3515</b>	

## Agradecimientos

A mi asesor, Rogger, por apoyarme con toda ambición, además de soportar mis recordatorios y mi lentitud con las estadísticas. Principalmente, por supuesto, por lo que fue, es y será esta investigación. También a todo docente que me haya enseñado en las aulas o desde sus hogares, por enseñarme a cómo dedicarse a algo que emocione personalmente.

A mis amistades en la facultad: Dani, Ale, Mari, Ali, Denis, Alli, y muchas más. La mitad de las habilidades que apliqué para esta investigación las entrené en todos los trabajos que hicimos y son la razón por la que me siento seguro de mis habilidades en investigación académica.

A mis amistades fuera de la facultad: Alec, Marcelo, Sebastian, Camila, y muchos más. Me ayudó mucho hablar sobre mi tema infinidad de veces durante la pandemia y agradezco que hayan retroalimentado mis divagaciones.

A quienes han participado de la investigación, sobre todo quienes luego se acercaban con preguntas sobre el tema que me dieron más luces sobre cómo se entiende lo parasocial.

A todos los personajes mediáticos con quienes reforcé o entablé una relación parasocial durante estos años. Especialmente en pandemia, me ha servido mucho tener figuras con quienes empatizar, considerando la unidireccionalidad.

A quienes he citado en la investigación, con quienes comparto esa intriga por la virtualidad como espacio de socialización.

A todo aquel quien quiera agradecer, pero se me esté olvidando.

Y a ti, lector, con quien pueda que comparta el mismo afán de investigar sobre herramientas cada vez más presentes. También con quienes comparta esa frustración de investigador por no encontrar un dato o un instrumento completo. Si ese es el caso, **en los apéndices hay un cuestionario completo de relaciones parasociales y otro de prejuicio sexual.** ¡Servido!

## Resumen

El objetivo de este estudio fue analizar la relación entre las relaciones parasociales sobre personajes mediáticos no heterosexuales por redes sociales, el prejuicio sexual y el RWA en usuarios de Lima Metropolitana heterosexuales y no heterosexuales de 18 a 25 años de edad. Para esta investigación, participaron 120 personas ( $M = 21.37$  años,  $DE = 1.74$ ), 95 mujeres (79.2%) y 19 hombres (15.8%), 61 no heterosexuales (50.8%) y 59 heterosexuales (49.2%), que siguen a un creador de contenido no heterosexual en redes sociales, en quienes se aplicó la Escala de Relación Parasocial, la Escala de Prejuicio Sexual Sutil y Manifiesto y la Escala de Autoritarismo de Derecha (RWA). Se encontró evidencia que el RWA predice de manera significativa ambos tipos de prejuicio sexual, que la relación parasocial disminuye el prejuicio sexual manifiesto y que tiene un efecto mediador en la relación entre RWA y prejuicio sexual manifiesto. Además, se presentaron diferencias significativas en la intensidad de la relación parasocial, su dimensión de identificación, el prejuicio sexual manifiesto y el RWA entre personas heterosexuales y no heterosexuales. Se concluye que tendencias autoritarias podrían predisponer a un rechazo a la población no heterosexual y que la intimidad experimentada en la relación parasocial con personajes no heterosexuales en redes sociales se opone al rechazo del contacto íntimo con esta población gracias a la reevaluación de creencias y al contacto intergrupar parasocial. Ante esto se discute la teoría, las limitaciones y aportes del estudio, nuevas líneas de investigación y recomendaciones para futuras investigaciones.

**Palabras clave:** relaciones parasociales, prejuicio sexual, RWA.

## Abstract

The aim of this study was to analyze the relationship between parasocial relationships with non-heterosexual media personae on social media, sexual prejudice and RWA in heterosexual and non-heterosexual users from Metropolitan Lima aged 18 to 25. 120 people participated ( $M = 21.37$  years,  $SD = 1.74$ ), 95 women (79.2%) and 19 men (15.8%), 61 non-heterosexuals (50.8%) and 59 heterosexuals (49.2%), all follow a non-heterosexual content creator through social media. The Parasocial Relationship Scale, the Subtle and Overt Sexual Prejudice Scale and the Right-wing Authoritarianism Scale (RWA) were used. Evidence was found that RWA significantly predicts both types of sexual prejudice, that the friendship dimension of parasocial relationship can predict a diminished overt sexual prejudice and that it has a mediating effect in the relationship between RWA and overt sexual prejudice. In addition, there were significant differences in parasocial relationship intensity, its identification dimension, overt sexual prejudice and RWA between heterosexual and non-heterosexual people. It is concluded that, while authoritarian tendencies can lead to rejection of non-heterosexual people, the intimacy experienced in parasocial relationships with non-heterosexual characters through social media opposes the rejection of intimate contact with this population thanks to the reevaluation of prejudiced beliefs and parasocial intergroup contact. The theory, limitations and contributions of this study, new lines of research and recommendations for future research are discussed.

**Keywords:** parasocial relationships, sexual prejudice, RWA

## Índice de contenido

Introducción	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Método	21
Participantes	21
Medición	22
Relación Parasocial	22
Prejuicio Sexual	23
RWA	25
Procedimiento	25
Análisis de Datos	26
Resultados	28
Discusión	32
Referencias	39
Apéndices	49
Apéndice A. Ficha Sociodemográfica	49
Apéndice B. Escala de Relación Parasocial	52
Apéndice C. Escala de Prejuicio Sexual Sutil y Manifiesto	53
Apéndice D. Consentimiento Informado	55

## **Relaciones Parasociales con Creadores de Contenido no Heterosexuales, Prejuicio Sexual y RWA en Usuarios Limeños de 18 a 25 Años**

El concepto de las relaciones parasociales surge en respuesta a un contexto similar al actual: de novedades tecnológicas en torno a lo mediático y a las ciencias de la comunicación. En 1956, Horton y Wohl acuñaron el término para referirse a la ilusión de una relación cara a cara que tiene la audiencia de un medio con un personaje mediático, que puede ser el conductor del programa; uno de sus personajes, sean ficticios o reales; u otro individuo involucrado en el contenido. Su aporte partió de un análisis de lo que ocurría en lo que entonces eran los nuevos medios masivos: radio, televisión y películas. Horton y Strauss (1957) luego realizaron una sistematización respecto a las relaciones presentes en estos medios que permitiría extrapolar el concepto a todo un estudio de experiencias parasociales, aplicado a distintos medios y desde distintas disciplinas como la sociología, las ciencias de la comunicación y la psicología (Tukachinsky, 2023). Sin embargo, advirtieron de la complejidad del estudio de las relaciones parasociales en tanto los medios integran maneras de interactuar con su público que no se limitan a lo parasocial.

Esta advertencia se manifestaría en las siguientes décadas en un debate interdisciplinario y prolongado respecto a la distinción entre relaciones parasociales e interacciones parasociales. Por un lado, está la conceptualización según la teoría de usos y gratificaciones, que postula que un individuo selecciona qué medio consumir, motivado por necesidades a satisfacer y entendiendo el contenido como gratificación (Rubin et al., 1985). Esta teoría entiende la interacción y relación parasocial como motivaciones para seleccionar un medio al cual exponerse, sin mayor diferenciación entre ambos conceptos (Rubin. y Perse, 1987; Klimmt et al., 2006). Los aportes relevantes de esta concepción incluyen el establecimiento de un modelo de desarrollo de las relaciones parasociales (Rubin y McHugh, 1987; Szer et al., 2018), la reducción de la incertidumbre como base para las relaciones parasociales (Perse y Rubin, 1989; Yuan y Lou, 2020) y la creación de instrumentos cuantitativos (Rubin y Perse, 1987; Rubin et al., 1985; Chung y Cho, 2017; Hakim y Liu, 2021).

Por otro lado, está la postura que sí resalta una diferencia marcada entre interacción parasocial y relaciones parasociales. En estudios más clásicos, como el de Rubin y Step (2000), ya se veía la necesidad de realizar la distinción para diferenciar el acto del personaje mediático que referencia a una audiencia de la ilusión de una relación a largo plazo con el personaje mediático de parte de la audiencia. Sin embargo, no es hasta el metaanálisis realizado por Giles (2002) cuando se hace un llamado explícito a una reconsideración teórica y metodológica entre

interacción parasocial y relación parasocial. Su crítica parte de cómo los procesos parasociales han recibido poca consideración por parte de la psicología, que lo más cercano a una profundización del concepto provenía, hasta entonces, de los aportes de la teoría de usos y gratificaciones y que esos aportes generan complicaciones metodológicas por su extensivo uso de instrumentos que no diferencian interacciones parasociales y relaciones parasociales como lo hicieron en su momento Horton y Wohl (Giles, 2002).

Este llamado fue respondido por la psicología y demás disciplinas con una revisión crítica de la teoría y metodología sobre procesos parasociales y una mayor producción empírica que adapte los aportes de la teoría de usos y gratificaciones a la diferenciación entre interacciones y relaciones parasociales (Klimmt et al., 2006; Lacalle et al., 2021). Con respecto a las interacciones, Klimmt, Hartmann y Schramm (2006) contribuyen a establecer un continuo para las interacciones parasociales, que va desde las de bajo a alto nivel según la relevancia del personaje mediático para la audiencia, y la intensidad de los procesos cognitivos, afectivos y comportamentales que desencadena la acción del personaje mediático. Para este modelo, las relaciones parasociales son consecuencia a largo plazo de la exposición al medio o al personaje mediático y dependen de las características del individuo, del personaje mediático y del medio que consume (Klimmt et al., 2006). Schramm y Wirth (2010) luego realizan una escala de interacciones parasociales en base a los procesos abarcados por el modelo y aplicable a distintos medios, incluidos los digitales.

Mientras tanto, con las relaciones parasociales, Chung y Cho (2017) proponen que las complejidades metodológicas se respondan mediante la revisión de la teoría original de Horton y Wohl (1956) para identificar los componentes de las relaciones parasociales. Estos serían amistad, comprensión e identificación; entendidos respectivamente como la sensación de intimidad y agrado hacia el personaje mediático, la sensación de familiaridad y conocimiento sobre el personaje mediático, y el proceso de influencia social por el cual un individuo adopta actitudes y conductas de un personaje mediático (Chung y Cho, 2017; Horton y Wohl, 1956). Otros académicos ahondan en la diferencia entre identificación y relaciones parasociales, pues pueden confundirse por el uso coloquial del primer término: la identificación implica sentir que se comparten características con una persona, mientras que la relación parasocial es la experiencia de una relación en la que no hay reciprocidad directa (Lee et al., 2020).

De tal manera, para esta investigación, se establece que las interacciones parasociales refieren de una sensación de consciencia y atención mutua con un personaje mediático durante la exposición al medio (Dibble et al., 2015; Liebers y Schramm, 2019). Es decir, experimentar que una acción del personaje mediático está dirigida para uno mismo como audiencia o

consumidor del medio. Mientras que las relaciones parasociales implican la percepción de una relación a largo plazo con un personaje mediático con quien el vínculo es, por lo general, no-recíproco (Dibble et al., 2015; Klimmt et al., 2006; Liebers y Schramm, 2019).

Otro aspecto que ha complejizado el estudio de las relaciones parasociales son las redes sociales, accesibles a través de medios digitales. Giles (2002) encontró que los estudios sobre experiencias parasociales, hasta entonces, explicaban el fenómeno de manera heterogénea con respecto a los medios en los que se estudiaba, agregando que el auge tecnológico representa una oportunidad para responder debidamente a la multiplicidad de medios que surgirían de este. Desde entonces, los estudios parasociales en torno a medios digitales han resaltado varias consideraciones específicas de las redes sociales como plataforma de contenido e interacción. Estas incluyen un aumento en la dificultad para distinguir contenido ficticio y real, sistemas distintos de funcionamiento y reciprocidad para cada plataforma, que los seguidores y contactos pasan a ser una audiencia personal que se puede despersonalizar conforme más grande sea, entre otras (Caro, 2015; Del Prete y Redon, 2020; Jarzyna, 2020). Estas consideraciones han originado un debate en torno a cómo abordar el estudio de lo parasocial en medios digitales, el cual se puede resumir en tres posturas.

Primero, la propuesta de Giles (2002) sobre el tema es que no se puede hablar de relaciones parasociales en medios digitales porque hay un contacto entre usuarios que rompe con la condición de no-reciprocidad del concepto. Esto parece asemejarse a lo comentado por Horton y Strauss (1957), respecto a cómo algunos medios integran distintas maneras de interactuar y relacionarse; por tanto, separar lo parasocial para su estudio resulta complejo. Si bien Giles (2002) comenta desde un contexto previo al auge de las redes sociales, su aporte aún es válido en tanto los medios digitales sí presentan relaciones que aparentan ser parasociales pero que no cuentan con las características descritas por Horton y Wohl (1956) de lo parasocial como un contacto no-recíproco, controlado enteramente por el personaje mediático y carente de un desarrollo mutuo (Lou, 2021).

Segundo, se encuentra el abordaje que comparten Abidin (2013) y Lou (2021), donde, si bien la base teórica puede adaptarse, convendría repensar el fenómeno, inclusive renombrarlo, para referirse a su manifestación en medios digitales. Desde este postulado, se reconoce que no todas las plataformas obligan a la reciprocidad del vínculo e incluso algunas no requieren de una autorización mutua para que un usuario sea seguidor de otro (Abidin, 2013; Caro, 2015). No obstante, en tanto las redes sociales establecen mecanismos para que una cuenta pueda interactuar con sus seguidores, no se presenta ninguna de las características descritas por Horton y Wohl (1956), pues se prestan para un contacto bidireccional y de mutua

influencia (Lou, 2021). Para referirse al fenómeno resultante de esta interacción por medios digitales, Abidin (2013) propone el concepto de interconexión percibida, mientras que Lou (2021) desarrolla lo que podrían llamarse relaciones transparasociales, pero el alcance bibliográfico de ambas alternativas es menor al de las relaciones parasociales.

Tercero, está el abordaje que parte de una constante crítica de la teoría existente sobre relaciones parasociales para adaptarla tomando en cuenta las consideraciones de los medios digitales y sus distintas plataformas (Jarzyna, 2020, Klimmt et al., 2006). Esta manera de acercarse a fenómenos parasociales en medios digitales reconoce la heterogeneidad de los estudios, no solo por la historia del campo, sino también por cómo la experiencia de estos fenómenos varía según las características del individuo y el medio que esté consumiendo (Klimmt et al., 2006; Tukachinsky, 2023). De tal manera, se postula que la experiencia parasocial en medios digitales debería compararse con la experiencia en medios más estudiados para evaluar cómo se está adaptando la teoría a la virtualidad y poder identificar similitudes (Liebers y Schramm, 2019). Además, teóricamente, este abordaje se sostiene en los aportes realizados por Horton mismo con Strauss (1957), quienes comentaban que lo parasocial puede presentarse de la mano con elementos interaccionales no parasociales, lo cual ocurre en las plataformas virtuales y no es totalmente considerado por los abordajes anteriores.

Con esta diferenciación epistemológica planteada, se puede ahondar en los estudios de relaciones parasociales desde la psicología. Estos se sustentan en la teoría cognitiva social en medios de comunicación masiva, bajo la cual la audiencia evalúa el mensaje del medio y del personaje mediático en función a determinantes personales, conductuales y ambientales de todos los actores involucrados en la relación parasocial (Bandura, 2001; Stever, 2010). Con esto de base, Tukachinsky y Stever (2019) adaptaron un modelo de desarrollo de relaciones interpersonales a las relaciones parasociales que se despliega conforme el individuo está más dispuesto e interesado en reevaluar sus creencias y en disminuir la incertidumbre sobre un personaje mediático. Esto, se ve reforzado por que la interacción parasocial se transforme en una relación parasocial conforme más frecuente sea la interacción imaginada con el personaje mediático (Madison y Porter, 2015a). De tal manera, una de las funciones de las relaciones parasociales es que el individuo pueda evaluar su propia visión del mundo y la de sí mismo (Madison y Porter, 2015b).

El estudio de relaciones parasociales en el desarrollo permite establecer ciertas consideraciones y profundizaciones en torno a las diferencias individuales que pueden influir en este fenómeno. Por un lado, se tienen los estudios que permiten establecer especificaciones en el fenómeno según la etapa del desarrollo del individuo. Se establece que los adolescentes

son más propensos a aprender de personajes mediáticos, sobre todo en medios digitales (Bond, 2016) y que las relaciones parasociales más horizontales se pueden asociar al desarrollo de la autonomía y la búsqueda de intimidad en estas edades (Gleason et al., 2017). Aunque, estas relaciones pueden adquirir otro matiz conforme el individuo llega a la adultez, y se preocupa más por establecer intimidad que por definir su identidad, sin que ambos estadios sean mutuamente excluyentes (Stever, 2010).

Por otro lado, están los estudios que asocian las relaciones parasociales con diferencias en el consumo del medio y la disposición al personaje mediático, observándose reforzadas por un mayor tiempo de exposición (Kelly et al., 2020) o por una mayor atracción social o física ante el personaje mediático (Szer et al., 2018). Algunos de estos estudios circunscriben el fenómeno en medios digitales, como McLaughlin y Wohn (2021), que encontraron que la interacción con la audiencia y la atracción interpersonal puede influir en las relaciones parasociales con *influencers*. El deseo de parecerse a un personaje mediático y el *engagement* en redes sociales también son buenos predictores de una relación parasocial intensa (Lim et al., 2020). También se ha encontrado que la empatía se asocia a relaciones parasociales más intensas, fundadas en mayor satisfacción y compromiso con el personaje mediático (Scherer et al., 2022). Asimismo, uno de los elementos más estudiados es la homofilia percibida o la percepción de similitud con el personaje mediático, la cual podría aumentar la relación parasocial desde distintos medios (Bond, 2018; Kelly et al., 2020; Liebers y Schramm, 2019; Yuan y Lou, 2020).

Se tienen dos enfoques que pueden relacionarse sobre el fin de estas relaciones parasociales. El primero se basa en la hipótesis del uso global, que postula que este fenómeno ocurre indistintamente de las diferencias individuales en la audiencia (Jarzyna, 2012). Bajo este enfoque, las relaciones parasociales son consecuencia del consumo de contenido y son el centro del disfrute y *engagement* con un medio o personaje mediático (Tukachinsky y Stever, 2019). En base a esta hipótesis se realizan aportes como que el individuo desarrolla sus relaciones parasociales en función a sus intereses y su necesidad de conocimiento (Riles y Adams, 2020). El otro enfoque postula que las relaciones parasociales tienen un fin adicional, en la medida en que compensan, mas no suplantán, necesidades como la interacción y relación con pares (Hartmann, 2016). Partiendo de esto, se establece una mayor predisposición a generar relaciones parasociales cuando hay una mayor necesidad de pertenencia (Escalas y Bettman, 2017). De hecho, se ha encontrado que esta necesidad puede ser satisfecha en personas que experimentan ostracismo mediante el mantenimiento de relaciones parasociales en medios digitales (Iannone et al., 2017).

Esta compensación parasocial puede incidir en el estudio de las relaciones parasociales en minorías sociales o poblaciones excluidas, como la población LGBTQ+. Incluso puede facilitar el autodescubrimiento y la autocomprensión en el marco del desarrollo identitario e identificación con el endogrupo (Madison et al., 2016). Uno de los focos de estudio es la soledad en esta población, sea como contribuyente en el desarrollo de relaciones parasociales con distintos personajes mediáticos (Bond, 2018) o como predictora de síntomas depresivos que ve su efecto disminuido por el factor protector que pueden tener las relaciones parasociales con personajes mediáticos que también son parte de la población LGBTQ+ (Woznicki et al., 2020).

También se estudiaron las relaciones parasociales en lo referente a la reducción del prejuicio hacia esta población. Fue identificado inicialmente en el estudio de Schiappa, Gregg y Hewes (2005), donde se encontró evidencia de que el contacto parasocial prolongado con personajes LGBTQ+ en series de televisión se asocia a menores prejuicios por parte de personas no LGBTQ+, lo cual atribuyen a un contacto intergrupar significativo de carácter parasocial. Trabajos posteriores detallarían este potencial efecto según la población y el medio. Por ejemplo, en el estudio de McDermott y colaboradores (2018), se encontró que la exposición a contenido audiovisual protagonizado por personas transgénero redujo el prejuicio hacia esta población. Especificando en la población no heterosexual, se tiene el estudio de Bond (2021b), donde también se presentó una reducción en el prejuicio de personas heterosexuales a personas LGB conforme desarrollaban relaciones parasociales más intensas con personajes mediáticos LGB. Además, se tiene el estudio de Wu y colaboradores (2017), en el cual se encontró que el contacto intergrupar con celebridades LGB a través de medios digitales podría dar lugar a la reducción del estigma y los prejuicios sobre esta población, pero no pudo afirmar lo mismo sobre el contacto parasocial debido a que centraron la medición en las respuestas conductuales a interacciones parasociales en vez de ahondar en procesos cognitivos.

Esto permite introducir el siguiente constructo de la presente investigación: el prejuicio parte de una compleja interacción entre variables históricas, socioculturales, grupales e individuales que permiten etiquetar a una categoría o grupo social (Gaines y Reed, 1995; Molero, 2007). Se puede diferenciar un prejuicio manifiesto de uno sutil: el primero refiere de un rechazo explícito y una oposición expresa hacia el contacto íntimo con individuos asociados con el exogrupo, mientras que el segundo refiere de la defensa de valores tradicionales, negar las emociones positivas que pueden generar individuos del exogrupo y la exageración de diferencias culturales (Molero, 2007; Pettigrew y Meertens, 1995).

La diferenciación parte de un aumento en la sanción de expresiones explícitas y tradicionales del prejuicio y de mayor dificultad para identificar manifestaciones modernas del mismo en tanto pueden ser más estructurales y arraigadas en la cultura (Duckworth et al., 2020; Smith-Castro, 2006). Esto porque el prejuicio tiene un rol en el refuerzo de la opresión sistémica a grupos marginalizados en la medida en que se arraiga en la consciencia colectiva a largo plazo y motiva a la justificación de un sistema que pone a estos grupos en desventaja en términos de oportunidades (Jost y Banaji, 1994). Frente a esto, pueden existir personas que demuestren un mayor prejuicio sutil que uno manifiesto, en tanto defienden sistemas que refuerzan las diferencias culturales entre grupos, pero rechazan actitudes evidentemente prejuiciosas, sea para presentarse como persona consciente de desigualdades o para identificarse como tal (Pettigrew y Meertens, 1995). Es así como la diferenciación también suele realizarse refiriéndose a ambos tipos de prejuicio como histórico y moderno (Smith-Castro, 2006).

Hay especificaciones que se realizan al constructo cuando se circunscribe en la población de interés. Así, el prejuicio sexual se define como las creencias y actitudes negativas hacia individuos no heterosexuales debido a su orientación sexual (Duckworth et al., 2020; Herek, 2000; Herek, 2009). Si bien el prejuicio a esta población se estudiaba desde antes de que se acuñara el término, Herek (2000) lo propone en respuesta al término *homofobia* pues este refiere de un elemento irracional, el miedo que caracteriza a las fobias, y para que se pueda aplicar la teoría sobre los prejuicios a este fenómeno. Además, permite que se puedan discutir estos prejuicios más allá de la dicotomía homosexual-heterosexual que suele predominar en el habla cotidiana (Herek, 2009).

Hay razones no etimológicas para establecer un término que especifique en el prejuicio hacia personas no heterosexuales. Por un lado, la orientación sexual puede ser ocultada, por lo que pueden interactuar dos personas con orientaciones sexuales distintas sin que sean conscientes de ello (Herek, 2009). Por otro lado, hay agresiones y actos discriminatorios que son específicos para la experiencia de personas no heterosexuales como la exposición a determinadas microagresiones o un menor acceso a servicios (Duckworth et al., 2020).

Los instrumentos que se utilizan para medir el prejuicio sexual suelen categorizarse según la orientación sexual específica de la población hacia la cual las personas evaluadas tendrían prejuicios. Por ejemplo, Bond (2021b) utilizó un instrumento que mide el prejuicio netamente hacia personas homosexuales, mientras que Nielsen y colaboradores (2020) presentan un instrumento que recoge las actitudes negativas hacia la bisexualidad. Además, estas escalas contienen subescalas según el sexo de la persona, lo cual suele ser una constante

en los instrumentos más utilizados de prejuicio sexual (Smith et al., 2009). No obstante, existen instrumentos que buscan recoger las actitudes hacia grupos más grandes de las poblaciones afectadas por el prejuicio sexual. Este es el caso de Wilson y colaboradores (2014) que adaptan una escala sobre actitudes para que haga referencia a la comunidad LGBTQ+ por la amplitud del fenómeno que estudia. De manera similar, García (2019) adapta el instrumento de Quiles y colaboradores (2003) sobre homofobia sutil y manifiesta para que abarque también los prejuicios hacia personas bisexuales.

También, se han realizado estudios que han indagado sobre el rol que puede tener el contacto intergrupar en la disminución del prejuicio sexual (véase Schiappa et al., 2005). De tal forma, se encontró evidencia en distintos estudios que el contacto intergrupar a través de medios digitales puede reducir el prejuicio hacia la población no heterosexual, particularmente cuando el contacto se centra en la cooperación entre grupos (Imperato et al., 2021). En un estudio, se encontró que el contacto intergrupar parasocial que tienen las personas heterosexuales con usuarios que manifiestan su afiliación o apoyo a la comunidad LGBTQ+ puede generar cambios positivos en sus actitudes, pues aumenta la percepción de cohesión social y la pertenencia de este grupo al espacio virtual (Matsick et al., 2020). Entonces, un debido contacto intergrupar con la población no heterosexual puede dar lugar a la disminución del prejuicio sexual, particularmente cuando no hay un antagonismo entre ambos grupos y se promueve la cooperación en el momento.

Desde la psicología social, se puede asociar el prejuicio sexual con la ideología política. Esto se debe a que posturas más conservadoras presentan actitudes negativas hacia personas no heterosexuales, potencialmente por su resistencia a cambios sociales al conceptualizarlos como una amenaza al estado social preestablecido (Marsden y Barnett, 2020). Asimismo, el prejuicio sexual prolifera en contextos de condiciones sociales precarias y concepciones tradicionales sobre el género ampliamente expandidas, en tanto predisponen a la persona a tendencias autoritarias y a la defensa de roles de género tradicionales (Orellana y Orellana, 2020). Paralelamente, las actitudes heteronormativas contribuyen a la hostilidad *antigay*, entendidas estas primeras como un pensamiento social bajo el cual se asume que la heterosexualidad no es solo lo normal, sino también lo adecuado (Ray y Parkhill, 2020). Entonces, estos constructos asociados permiten conceptualizar al prejuicio sexual como un fenómeno influenciado por creencias personales y por el contexto sociopolítico y cultural.

Para desarrollar esta idea, conviene ahondar en el autoritarismo de ala derecha (RWA) y la orientación a la dominancia social (SDO). El RWA refiere de la disposición de un individuo a defender valores tradicionales, la sumisión ante figuras de autoridad y la oposición

a exogrupos; mientras que la SDO es la disposición hacia la jerarquización en las relaciones intergrupales (Ekehammar et al., 2004). Ambos conforman un modelo dual como actitudes ideológicas que parten de determinadas motivaciones: la necesidad de seguridad y cohesión colectiva frente amenazas percibidas en el caso de RWA y la necesidad de que el endogrupo sea dominante para SDO (Caprara y Vecchione, 2013).

Ambos constructos son expresiones del conservadurismo político como marco ideológico que se apoya en estas actitudes para expresar motivaciones que comparten una visión del mundo como amenazante y competitivo, además de características individuales como la intolerancia a la incertidumbre y la necesidad de orden (Rottenbacher et al., 2011). Referido al prejuicio sexual, hay una relación positiva entre el conservadurismo político y las actitudes negativas contra personas homosexuales, lo cual fue comprobado en el contexto peruano (Villodas, 2015). Esto se puede profundizar pues quienes tienen mayores niveles de conservadurismo tenderían a percibir a personas no heterosexuales como amenazas hacia el orden social hegemónico (Rottenbacher et al., 2011).

Asimismo, las concepciones conservadoras del mundo y el rechazo de amenazas a este orden son la precognición y el sentimiento que definen al prejuicio (Pettigrew y Meertens, 1995), por lo que el RWA y la SDO configuran el marco cultural en el cual pueden surgir prejuicios a poblaciones tradicionalmente marginadas (Molero, 2007; Wedell y Bravo, 2021). Por un lado, la SDO permite predecir mayores niveles de prejuicio sexual en individuos que tienen mayor orientación a roles de género tradicionales, que posicionan a las personas heterosexuales sobre quienes no lo son (Metin-Orta, 2019). Esto se refleja directamente en como las personas con mayor SDO tienden a mantener y defender jerarquías sociales con fuerte arraigo y a oponerse a políticas de igualdad, como las que busca el activismo LGBTQ+ para personas no heterosexuales (Molero, 2007; Villodas, 2015).

No obstante, es el RWA el que se asocia más con el prejuicio sexual. Hay evidencia que el RWA media la relación entre la apertura a valores y el prejuicio sexual mientras que la SDO no, por lo que quienes presentan mayor disposición al autoritarismo estarán menos inclinados a reevaluar las creencias y la visión general que tengan hacia las personas no heterosexuales como transgresoras de la tradición más que como amenaza a la estabilidad del endogrupo (Ekehammar et al., 2004; Miller, 2021). Por ello, estas personas presentan una mayor resistencia a mensajes que buscan disminuir el prejuicio sexual (Hoyt et al., 2018). Esto puede deberse a la defensa de valores tradicionales que implica el RWA, como puede ser el establecimiento y la hegemonía de una familia heterosexual (Caprara y Vecchione, 2013). Entonces, las propuestas explícitas de reducción del prejuicio hacia grupos amenazantes en

personas con alta predisposición al RWA son identificadas como peligrosas y amenazantes para un ideal tradicional (Wedell y Bravo, 2021; Vilanova et al., 2019). Así, los actos discriminatorios que pueden partir de altos niveles de RWA estarían dirigidos a personas que amenazan lo socialmente establecido, mientras que los realizados a partir de altos niveles de SDO se dirigen a grupos percibidos como oposición en términos de competencia (Poteat y Mereish, 2012).

Esto podría brindar matices a la relación que puede haber entre el conservadurismo y las relaciones parasociales. Como se reportó anteriormente, la percepción de similitud con el personaje mediático puede aumentar la intensidad de la relación parasocial (Bond, 2018; Kelly et al., 2020; Liebers y Schramm, 2019; Yuan y Lou, 2020), pero cuando la característica común percibida es la ideología política, este aumento es más fuerte en personas con alto conservadurismo político (Landreville y Niles, 2019). No obstante, es más difícil que se dé esta homofilia percibida con personajes mediáticos no heterosexuales porque altos niveles de conservadurismo político suelen asociarse a la idea de que las personas heterosexuales y no heterosexuales son fundamentalmente distintas (Hoyt et al., 2018). Es más, partiendo del RWA como dimensión ideológica del conservadurismo, se comprende a las personas no heterosexuales como opuestas a las normas tradicionales y morales que defiende el conservadurismo (Vilanova et al., 2019). De tal manera, la experiencia parasocial con personajes mediáticos no heterosexuales puede oponerse a las concepciones conservadoras, específicamente basadas en el RWA, que pueda tener el individuo.

En esta relación entre fenómenos puede verse implicado un sesgo intergrupar que da lugar a una comparación social en la que se tiende a evaluar al endogrupo positivamente en comparación a un exogrupo, sobre el cual se establecen prejuicios en tanto se asume que el *otro* es amenazante y disruptivo (Tajfel, 1982). No obstante, en caso ocurra un contacto intergrupar, hay cuatro condiciones que facilitan la reducción de prejuicios y un contacto óptimo: la igualdad de estatus de interactuantes, la consecución de objetivos comunes, la cooperación intergrupar y la existencia de regulaciones que faciliten el contacto (Pettigrew y Tropp, 2006; Smith-Castro, 2006). Además, el prejuicio manifiesto presenta menor resistencia a disminuir mediante el contacto intergrupar que el sutil (Herrero et al., 2014).

Mediante el contacto intergrupar que ocurre en espacios virtuales, la reducción de prejuicios resulta de una interacción óptima entre contenido y usuarios (Amzalag y Shapira, 2021). Esto se debe a que integra fenómenos que pueden ocurrir en espacios con características variadas en las cuales el contacto, sea directo o indirecto, permite la proliferación de distintas experiencias de interacción (Paolini et al., 2018). Regresando al estudio de Schiappa y

colaboradores (2005), ellos proponen la hipótesis del contacto parasocial, bajo la cual la reducción del prejuicio y cambios en las creencias y representaciones negativas sobre el exogrupo ocurren a través de relaciones parasociales con personajes mediáticos que representan a un integrante del exogrupo. Este aporte integra elementos sobre la teoría de las relaciones parasociales a la del contacto intergrupar, por lo que ambas tienen puntos en común (Bond, 2020).

Presentados los elementos relevantes para el presente estudio, conviene explicitar por qué es coherente integrar en una misma investigación las relaciones parasociales, el prejuicio sexual y el RWA. Si bien no hay evidencia empírica que una directamente a los tres constructos, pueden estar involucrados gracias al contacto intergrupar. En primer lugar, el RWA puede implicar mayores prejuicios hacia personas no heterosexuales al considerarlas como amenaza a las normas sociales y la tradición (Poteat y Mereish, 2012). En segundo lugar, como las personas más conservadoras tienden a reevaluar menos sus opiniones y creencias, hay una rigidez cognitiva en personas con mayor RWA (Taber y Young, 2013), incluido en el caso específico del prejuicio sexual (Ekehammar et al., 2004). Por lo tanto, pueden oponerse a un mayor desarrollo de relaciones parasociales con personas hacia las que estos individuos adjudican prejuicios, pues su desarrollo depende de la intención del individuo de reevaluar sus creencias sobre un personaje mediático (Tukachinsky y Stever, 2019). En tercer lugar, las relaciones parasociales podrían estar involucradas en una reducción del prejuicio sexual por la hipótesis del contacto parasocial, bajo el cual se genera la reevaluación de creencias sobre las personas no heterosexuales si este contacto intergrupar parasocial resulta ser significativo y positivo (Schiappa et al., 2005).

Cabe resaltar algunos avances académicos con respecto a las relaciones parasociales y su relación con el prejuicio que surgieron desde que terminó el estudio. Por ejemplo, se ha encontrado evidencia de que identificarse con un personaje mediático media la relación entre la significancia de similitudes y el prejuicio sexual (Zerebecki et al., 2024). Esto también se ha visto reflejado en algunas intervenciones que se han realizado utilizando medios digitales e interacciones parasociales para reducir la ansiedad intergrupar y aumentar la empatía hacia un exogrupo, específicamente con respecto a personas con alguna condición psicológica (Lotun et al., 2022) y con refugiados (Lee y Chen, 2023) respectivamente. Ambas intervenciones buscan que la audiencia del contenido encuentre similitudes en la experiencia ajena y busque valorarla, permitiendo la reducción del prejuicio correspondiente para cada caso a través del significado que se da a esta identificación y al contexto en el que se encuentra el personaje mediático como es percibido por el individuo (Lotun et al., 2022; Zerebecki et al., 2024).

Toda la evidencia empírica y teórica recogida hasta este punto es congruente con cómo se ha encontrado evidencia que un contacto intergrupalo significativo puede disminuir la tendencia de que personas con una alta afiliación al autoritarismo tengan actitudes prejuiciosas (Dhont y Van Hiel, 2009). Asimismo, un estudio halló que el RWA modera el efecto del contacto intergrupalo significativo en el prejuicio sexual, de tal manera que es más probable que personas con alto nivel de RWA presenten actitudes negativas hacia personas no heterosexuales y menor disposición a un contacto intergrupalo positivo y significativo (Maunder et al., 2019). Si bien no hay un estudio similar en la región, hay un estudio realizado en distintos países de Latinoamérica donde se encontró evidencia que la percepción de amenaza de un exogrupo puede llevar a mayores actitudes negativas hacia ellos, sobre todo cuando se da lugar un contacto percibido como negativo (Carmona et al., 2018). Entonces, debido a que la relación parasocial puede ser reflejo de un contacto intergrupalo significativo, puede tener un efecto indirecto en la relación entre el RWA y el prejuicio sexual.

Así, las relaciones parasociales pueden tener un rol amortiguador en el establecimiento de actitudes negativas (Bond, 2021b). Sin embargo, se debe reconocer que las personas que tienen mayor disposición al autoritarismo estarían menos interesadas en interactuar con contenido que presente personajes mediáticos que asocien a una amenaza a convenciones sociales, como personas no heterosexuales (Hoyt et al., 2018; Miller, 2021). Asimismo, la rigidez cognitiva que va de la mano con alto RWA se contrapone a la reevaluación de creencias para combatir la incertidumbre sobre el personaje mediático, dificultando el desarrollo de relaciones parasociales (Perse y Rubin, 1989; Taber y Young, 2013; Yuan y Lou, 2020). No obstante, se pueden llegar a establecer relaciones parasociales con estos personajes, por ejemplo, debido a que la orientación sexual no es una característica evidente sin recurrir a elementos culturales (Herek, 2009). De tal forma, en caso se establezca una relación parasocial, se puede dar lugar a un contacto parasocial significativo basado en la empatía generada (Scherer et al., 2022) o en la similitud percibida (Zerebecki et al., 2024) con el personaje mediático. Esto facilitaría la disminución del prejuicio sexual y flexibilizaría la apreciación de un individuo del exogrupo, contradiciendo su rígida caracterización como amenaza para la tradición (Bond, 2021b; Schiappa et al., 2005).

Para circunscribir esta dinámica en la problemática pertinente a la presente investigación, se debe ahondar en la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población no heterosexual en el Perú. Se estima que un 8% de la población peruana adulta se considera no heterosexual (Ipsos, 2020a). En contraste, al 2017, el 63% de la población LGBT del Perú habría sufrido de discriminación o violencia, con un 84.9% de este porcentaje siendo

amenazado u hostigado (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017). Esta discriminación se refleja en la obstrucción al goce de derechos como los de salud, educación, protección legal, trabajo, entre otros; que parte de estigmas y prejuicios sobre la orientación sexual (Defensoría del Pueblo del Perú, 2016). Así, aun cuando esta población es reconocida como la más afectada por actos discriminatorios, es también de las que suelen enfrentarse a mayores estereotipos negativos, como que sean peligrosos para el bienestar y la educación de menores de edad, que estén confundidos o enfermos o que hayan pasado por traumas o malas experiencias que los vuelven no heterosexuales (Ipsos, 2020b).

En esta investigación, el foco son las relaciones parasociales formadas a través de medios digitales. Esto no solo se sustenta en su auge en las últimas décadas, sino también en que su uso ha aumentado debido a la crisis sanitaria por COVID-19 (Jarzyna, 2020), contexto en el que se dio el estudio. En el caso de Perú, un 12.5% de la población peruana se volvió activa en redes sociales entre enero de 2020 y enero de 2021, sumándose para un total aproximado de 27 millones de usuarios peruanos activos (Kemp, 2021). Asimismo, considerar que la intensidad de las relaciones parasociales puede aumentar debido a las particularidades de este contexto, como el aislamiento social (Bond, 2021a). Con ello en mente, considerar que la virtualidad se torna en un nuevo espacio de socialización en el cual se atraviesan procesos de configuración identitaria y de reconocimiento de otros (Del Prete y Redon, 2020). Entonces, es adecuado el estudio de este fenómeno en este contexto por su creciente relevancia.

De tal manera, la población del estudio son adultos emergentes de Lima Metropolitana que sean seguidores de una cuenta de una persona no heterosexual en redes sociales. Por un lado, la delimitación en la población limeña se debe a una alta presencia de prejuicios sexuales hacia personas no heterosexuales en Perú (Ipsos, 2020b) y a que la mayoría de peruanos con acceso a Internet vive en Lima Metropolitana (Redacción Gestión, 2021). Por otro lado, el estudio se circunscribe en la población adulta emergente, que comprende entre los 18 y 25 años, por su elevado uso de redes sociales (Kemp, 2021) y por presentar mayor apertura respecto a procesos de definición y redefinición de la identidad, la manera de pensar, y el relacionarse con otras personas (Arnett, 2000). También, considerar que las relaciones parasociales en estas edades pueden contribuir en los procesos de definición de identidad, desarrollo de autonomía y búsqueda de intimidad (Gleason et al., 2017; Stever, 2010).

Además, se incluye tanto a personas heterosexuales como no heterosexuales, pues estas últimas pueden tener prejuicios sexuales interiorizados que inciden en cómo el individuo se concibe y valora a sí mismo (Herek, 2009). Esto puede resultar en mayores actitudes negativas hacia uno mismo (Herek, 2009) y hacia otros no heterosexuales, pero de distinta orientación

sexual (Duckworth et al., 2020). No obstante, con respecto a los personajes mediáticos, sólo se considerarán los no heterosexuales pues, si bien otras poblaciones, como las personas trans, pueden verse afectadas por la misma problemática (INEI, 2017), los prejuicios a los que se enfrentan tienen una connotación distinta y más arraigada que los que abarca el término *prejuicio sexual* (Herek, 2009; McDermott et al., 2018). Por ello, se utiliza la denominación no *heterosexual* y no la de *LGBTQ+*.

Considerando lo planteado, el objetivo central del estudio es analizar la relación entre las relaciones parasociales con personajes mediáticos no heterosexuales por redes sociales, el prejuicio sexual y el RWA en usuarios de Lima Metropolitana heterosexuales y no heterosexuales de 18 a 25 años. Se espera encontrar una relación positiva entre RWA y prejuicio sexual, como reflejo de la amenaza que representa la no-heteronormatividad bajo valores tradicionales (Rottenbacher et al., 2011; Villodas, 2015). Además, se espera encontrar una relación negativa entre prejuicio sexual y relación parasocial, por la hipótesis del contacto intergrupar parasocial (Schiappa et al., 2005) y por evidencia que la sostiene en medios digitales (Bond, 2021b; Wu et al., 2017). También se hipotetiza que la relación entre las relaciones parasociales y el RWA es negativa, pues personas con altos niveles de autoritarismo no tendrían mayor interés en interactuar con contenido que provenga de una población percibida como amenazante ni en reevaluar creencias sobre un exogrupo transgresor a valores tradicionales (Ekehammar et al., 2004; Hoyt et al., 2018). Agregar que se busca explorar cómo estas relaciones varían si se toman las dimensiones de la relación parasocial por separado.

Además, se plantean los dos objetivos específicos. El primero busca identificar diferencias en la intensidad de relaciones parasociales con personajes mediáticos no heterosexuales según la orientación sexual de los participantes. Se hipotetiza que las personas que no se identifican como heterosexuales tienen relaciones parasociales más intensas que las heterosexuales por la homofilia percibida (Bond, 2018; Kelly et al., 2020; Liebers y Schramm, 2019; Yuan y Lou, 2020). Mediante el segundo, se espera comprobar si las relaciones parasociales con personajes mediáticos no heterosexuales tienen un rol mediador en la relación entre el conservadurismo político y el prejuicio sexual. Se hipotetiza que sí lo tiene por el contacto parasocial intergrupar significativo (Bond, 2021b; Dhont y van Hiel, 2009; Schiappa et al., 2005).

## Método

### *Participantes*

Se establecieron requisitos para participar en el estudio. Primero, todos los participantes debían vivir en Lima Metropolitana. Segundo, todos los participantes debían seguir a al menos un creador de contenido no heterosexual en cualquier red social. Tercero, los participantes debían tener entre 18 y 25 años de edad. Finalmente, los participantes debían brindar su consentimiento informado para participar del estudio.

De tal manera, en el estudio participaron 132 usuarios de redes sociales que viven en Lima Metropolitana. Las características de estos participantes y de los personajes mediáticos de su elección fueron recogidas mediante una ficha sociodemográfica, que se encuentra en el apéndice A. Gracias a esta, se eliminaron 12 participantes que no cumplieron con los requisitos, resultando en 120 respuestas válidas. De ellas, el promedio de edades es de 21.37 años ( $DE = 1.74$ ). Un 79.2% de los participantes son mujeres, mientras que un 15.8% son hombres, siendo el 5% restante quienes prefirieron no declarar su sexo. Asimismo, un 50.8% se identifica como no heterosexual, mientras que un 49.2% reporta ser heterosexual. Un 76.7% de la muestra utiliza redes sociales más de dos horas al día, mientras que un 17.5% las usa entre una o dos horas al día. El 5.8% restante usa las redes entre una hora a la semana y menos de una hora al día. Agregar que un 52.5% de la muestra no profesa ninguna religión, un 35% se considera católico, un 8.3% se identifica como agnóstico, un 3.3% se considera cristiano y una persona (0.8%) profesa un paganismo ecléctico.

De los 120 participantes, los personajes mediáticos más mencionados fueron *Percypls* (15 menciones), *Salandela* (11), *La Divaza* (6), *IOA* (6), Giacomo Benavides (6) y Josué Parodi (5). Con respecto a las orientaciones sexuales de los personajes mediáticos, un 45.8% de los participantes reportó que su creador de contenido elegido es homosexual, un 21.7% reportó que es bisexual, un 2.5% que es pansexual, un 0.8% que es asexual, otro 0.8% que es grisexual y un último 0.8% que está en constante cuestionamiento. Además, un 27.5% reportó no recordar exactamente la orientación sexual de su personaje, pero aseguraron de que no es heterosexual. Se admitieron las respuestas de estas personas pues respondieron considerando al personaje elegido como no heterosexual.

Agregar que las redes sociales más utilizadas para consumir el contenido de estos personajes mediáticos son Instagram (56.7%), YouTube (30%) y TikTok (10.8%). Asimismo, el 86.7% de los participantes sigue al personaje mediático elegido en Instagram, 47.5% en YouTube, 42.5% en TikTok, 20% en Twitter, 7.5% en Facebook y 5% en Twitch. Por último,

un 73.3% de la muestra no ha interactuado con el personaje mediático de su elección, mientras que el resto sí, siendo un 10% quienes interactuaron de manera presencial.

## **Medición**

### **Relación Parasocial**

Para medir la intensidad de la relación parasocial que tengan los participantes con el personaje mediático que seleccionaron, se tradujeron los 9 ítems planteados por Chung y Cho (2017) del inglés al español. El objetivo original de esta escala es evaluar la relación parasocial en función a sus dimensiones: amistad, compromiso e identificación. Se responde mediante una escala Likert del 1 (*Totalmente en desacuerdo*) hasta el 7 (*Totalmente de acuerdo*): a mayor puntuación, más intensa es la relación parasocial. Chung y Cho (2017) validaron la escala original con una muestra en Singapur mediante un análisis factorial confirmatorio, por el cual se extrajeron dos factores: uno sobre el componente de la amistad en 3 ítems y otro que agrupa el de comprensión y de identificación en 6 ítems. Así, se pueden obtener puntajes por dimensiones y uno total. Con respecto a las evidencias de confiabilidad, la escala total presenta un coeficiente adecuado ( $\alpha = .71$ ), mientras que los factores cuentan con un  $\alpha = .93$  y un  $\alpha = .76$  para comprensión/identificación y amistad respectivamente (Chung y Cho, 2017).

Para la adaptación lingüística del presente estudio, la Escala de Relación Parasocial presenta una esfericidad significativa ( $KMO = .84$ ) y fue sometida a evaluación de expertos para obtener validez de contenido. También se realizó una prueba de validez de estructura. Primero, se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE), método de rotación varimax y de extracción mediante máxima verosimilitud, cuyos resultados están en la tabla 1. En base a lo sugerido por los expertos y los resultados finales del AFE, se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC), dando como resultado un modelo aceptable de dos factores donde  $\chi^2(19) = 41.037$  ( $p = .002$ ),  $CFI = .953$ ,  $TLI = .930$ ,  $RMSEA = .098$  ( $p = .031$ ),  $SRMR = .089$ . Se estableció un factor compuesto por los ítems 1 al 4 que describe la relación con el personaje mediático como un ente amigable e independiente del participante, por lo que es coherente con la dimensión de amistad. El otro factor, compuesto por los ítems 5 al 8, refiere de las similitudes que se encuentran entre el individuo y el personaje mediático, similar a la idea de un modelo a seguir, por lo que se asocia a la dimensión de identificación. Se decidió eliminar el ítem “Puedo entender por qué esta persona se comporta como lo hace” por no corresponder con ningún factor a nivel estadístico y teórico. Además, el instrumento presenta un coeficiente de confiabilidad adecuado ( $\alpha = .86$ ). Sus dimensiones también presentan una confiabilidad

adecuada, con  $\alpha = .85$  para amistad y  $\alpha = .84$  para identificación. El instrumento en su versión final se encuentra en el apéndice B.

**Tabla 1**

*Resultados del Análisis Factorial Exploratorio: Escala de Relaciones Parasociales*

Ítem	Carga Factorial		Comunalidad
	1	2	
1	<b>.73</b>	.32	.63
2	<b>.86</b>	.23	.79
3	<b>.77</b>	.08	.60
4	<b>.59</b>	.29	.43
5	.40	<b>.51</b>	.42
6	.37	<b>.53</b>	.42
7	.12	<b>.96</b>	.94
8	.19	<b>.80</b>	.68
Autovalor	4.18	1.39	
% de varianza	31.90	29.52	

*Nota.* En negrita, ítems correspondientes a cada factor. Factor 1: Amistad. Factor 2: Identificación

### **Prejuicio Sexual**

Se utilizó una adaptación de la Escala de Homofobia Manifiesta y Sutil construida por Quiles y colaboradores (2003) y validada en una muestra de estudiantes universitarios de España. El objetivo de la escala original es cuantificar las actitudes negativas hacia las personas homosexuales, con ítems como “Por su propia condición, los/as homosexuales nunca alcanzarán el mismo nivel de desarrollo personal que los heterosexuales”. En cambio, la adaptación busca que se recojan las actitudes negativas hacia personas no heterosexuales para que corresponda con el concepto de prejuicio sexual: el ejemplo utilizado pasaría a ser “Las personas no heterosexuales nunca alcanzarán el mismo nivel de desarrollo personal que los heterosexuales”.

Esta escala se responde mediante una escala Likert que va desde 1 (*Totalmente en desacuerdo*) hasta 7 (*Totalmente de acuerdo*): a mayor puntuación, mayor prejuicio. La versión original se compone por dos subescalas independientes, con un total de 16 ítems. Los puntajes de cada una se obtienen sumando las respuestas: a mayor puntuación, mayor prejuicio. La escala de homofobia manifiesta presenta una esfericidad significativa que permite evidenciar una validez de constructo buena ( $KMO = .73$ ), una confiabilidad adecuada ( $\alpha = .71$ ) y abarca 9 ítems. La segunda subescala cuantifica la homofobia sutil en 7 ítems, contando con un  $KMO = .62$  y un  $\alpha = .63$ .

En cuanto a la adaptación realizada para el presente estudio, la prueba también fue evaluada en función de su validez de contenido y estructura. Para la de estructura, se realizó un AFE con todos los ítems debido a que realizar uno por cada escala impedía que los factores tuvieran ítems con cargas factoriales aceptables. Además, el método de rotación fue varimax y el método de extracción fue máxima verosimilitud. Sin embargo, el AFE indicaba que el test tenía una estructura de dos factores que mezclaba los ítems de ambas pruebas. De todas formas, esta estructura presenta resultados adecuados ( $KMO = .81$ ), con una esfericidad significativa y una estructura descrita en la tabla 2. Esta estructura fue sometida a un AFC, dando como resultado un resultado aceptable:  $\chi^2(53) = 96.656$  ( $p < .001$ ),  $CFI = .911$ ,  $TLI = .889$ ,  $RMSEA = .083$  ( $p = .025$ ),  $SRMR = .075$ .

El primer factor, compuesto por los ítems 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10, presenta críticas sobre la posición que tienen las personas no heterosexuales en la sociedad y su forma de vivir sin calificativos directos. Entonces, se puede definir como el factor que recoge la afiliación del participante a prejuicios que resaltan las diferencias culturales que hay entre personas heterosexuales y no heterosexuales y aluden a un peligro para valores tradicionales, por lo que se asemeja al concepto del prejuicio sutil. Mientras que el segundo factor, compuesto por los ítems 5, 6, 7, 11 y 12, cuenta con calificativos directos a la población no heterosexual y un rechazo hacia su participación en la vida privada y al contacto cercano o íntimo con el participante, similar al prejuicio manifiesto. De tal forma, a pesar de mezclar los ítems, esta estructura refleja los elementos del prejuicio sexual sutil y manifiesto descritos por Pettigrew y Meertens (1995), por lo que se pueden obtener las apreciaciones con respecto al rol de la población no heterosexual en la sociedad y la percepción de su incidencia en la vida privada del participante, respectivamente.

Los siguientes ítems fueron eliminados por presentar bajas cargas factoriales y no referirse directamente a un elemento negativo sino a diferencias genéricas o poco definidas: “Las personas no heterosexuales, en el fondo, son iguales a las heterosexuales”, “En algún momento de mi vida, bajo ciertas condiciones, podría sentir el deseo de tener una relación sexual con alguien de mi propio sexo”, “Las ideas que las personas no heterosexuales pueden inculcar a un niño son diferentes a las que le transmitiría un heterosexual” y “No creo que haya muchas diferencias entre las creencias e ideas de personas heterosexuales y no heterosexuales”

Además, a pesar de lo ocurrido con la estructura del instrumento, se decidió no incluir un puntaje total, de la misma forma que se hizo en el instrumento original de Pettigrew y Meertens (1995) y en su adaptación por Quiles y colaboradores (2003). Esto por la distinción teórica entre prejuicio sutil y manifiesto, y en cómo hay evidencia de que interactúan distinto

ante otros constructos, como ante el contacto intergrupal (Herrero et al., 2014). Considerando esto, se tiene un  $\alpha = .80$  para cada factor, presentando una confiabilidad adecuada. El instrumento en su versión final se encuentra en el apéndice C.

**Tabla 2**

*Resultados del Análisis Factorial Exploratorio: Escala de Prejuicio Sexual*

Ítem	Carga Factorial		Comunalidad
	1	2	
1	<b>.62</b>	.25	0.45
2	<b>.49</b>	-.09	0.24
3	<b>.65</b>	.11	0.43
4	<b>.55</b>	.24	0.36
5	.16	<b>.75</b>	0.58
6	-.04	<b>.72</b>	0.52
7	.20	<b>.91</b>	0.86
8	<b>.77</b>	.26	0.67
9	<b>.70</b>	.13	0.51
10	<b>.43</b>	.11	0.19
11	.17	<b>.53</b>	0.31
12	.17	<b>.40</b>	0.19
Autovalor	4.24	2.09	
% de varianza	22.79	21.50	

*Nota.* En negrita, ítems correspondientes a cada factor. Factor 1: Sutil. Factor 2: Manifiesto.

### RWA

Se utilizó la Escala de Autoritarismo de Derechas de Zakrisson (2005) en su versión traducida al español por Rottenbacher y Schmitz (2012) para medir el nivel de RWA en los participantes. Cuenta con 15 ítems que se responden mediante una escala Likert que va del 1 (*Totalmente en desacuerdo*) al 6 (*Totalmente de acuerdo*): a mayor puntuación, mayor RWA. En Rottenbacher y Molina (2013), presentó un coeficiente de  $\alpha = .81$ . Para el presente estudio, si bien los ítems no presentaron la misma estructura que en otros estudios, su confiabilidad sigue siendo estable con un  $\alpha = .74$ . Además, se tiene evidencia previa que el instrumento funciona como está (Rottenbacher y Molina, 2013; Rottenbacher y Schmitz, 2012), entonces se mantiene su estructura original para los análisis del estudio.

### Procedimiento

Se seleccionó un instrumento sobre relaciones parasociales que reconozca cómo difieren de la interacción parasocial, un instrumento sobre actitudes negativas hacia personas homosexuales que distinga entre los prejuicios manifiestos y sutiles y un instrumento sobre

RWA. Para el primero, de relaciones parasociales, se realizó una adaptación lingüística del inglés al español, la cual fue sometida a una validación de contenido mediante juicio de expertos en construcción de instrumentos. Para el segundo, de homofobia manifiesta y sutil, también se realizó una adaptación para que los ítems, que hacían referencia a cómo la persona evaluada conceptualiza a las personas homosexuales, se amplíen para incluir a toda persona no heterosexual. Esta adaptación también fue validada por juicio de expertos en diversidad sexual para obtener pruebas de validez de contenido. En ambos casos, se evaluaron los ítems en términos de pertinencia, relevancia y claridad, además del criterio de interpretación para el caso del test de relaciones parasociales. Para el RWA, se utilizó un instrumento construido previamente para otras investigaciones.

Los instrumentos fueron aplicados de abril a mayo de 2022 de manera remota a través de un formulario creado en la plataforma *Google Forms*. También se incluyó un apartado en el que se asegura al participante la confidencialidad de los datos que brinden, la naturaleza voluntaria de su participación y el anonimato, además de informarle sobre los objetivos del estudio y brindarle un medio para que dé su consentimiento informado para ser parte del mismo. Esto se realizó mediante el texto que se encuentra en el apéndice D.

Este formulario fue alcanzado a la población mediante su difusión por las redes sociales del autor de la presente investigación. Adicionalmente, la data recogida fue sistematizada en tres archivos. Por un lado, una hoja de cálculo guardada en una cuenta personal de Google Drive. Por otro lado, dos bases de datos almacenadas en el disco duro de una computadora con contraseña: una en SPSS y otra en JASP. Esta información se eliminará un año después de sustentada la presente investigación.

### ***Análisis de Datos***

La información recogida fue analizada en el paquete estadístico SPSS v25 y en JASP 0.19.3. Primero, se realizaron análisis descriptivos de la muestra en base a los datos sociodemográficos y los puntajes de las escalas para poder caracterizar a la población. Luego, se realizaron análisis factoriales y pruebas de confiabilidad de los instrumentos utilizados para obtener y evaluar sus propiedades psicométricas. Posteriormente, se realizaron los análisis que responden a los objetivos planteados.

Para el objetivo general, se analizaron los coeficientes de correlación de Pearson entre las variables de relación parasocial, sus dimensiones, prejuicio sexual sutil, prejuicio sexual manifiesto y RWA. También, se realizaron análisis de regresión en los que el RWA y la

relación parasocial y sus dimensiones predicen al prejuicio sexual. Para responder al primer objetivo específico, se realizaron comparaciones de tendencia central no paramétricas de los puntajes de la escala de relación parasocial y sus dimensiones según orientación sexual. Para el segundo, se realizó un análisis de mediación para comprobar si la relación parasocial y sus dimensiones median la relación entre RWA y el prejuicio sexual.



## Resultados

Para proceder con los análisis, se presentan los resultados de los estadísticos descriptivos de las variables de estudio en la Tabla 3. Agregar que los puntajes promedio de relación parasocial y cada una de sus dimensiones son mayores a sus medias teóricas, mientras que los promedios de las demás variables son menores a sus respectivas medias teóricas.

**Tabla 3**

*Estadísticos descriptivos de las variables de estudio*

Variable	M	DE	Mínimo	Máximo	I.C. al 95%	
					LI	LS
RPS	42.02	7.80	21	56	40.61	43.43
RPS: Amistad	22.81	3.79	11	28	22.12	23.49
RPS: Identificación	19.21	5.13	8	28	18.28	20.14
PS: Sutil	13.57	6.16	7	38	12.45	14.68
PS: Manifiesto	7.81	3.56	5	22	7.17	8.45
RWA	34.56	11.36	16	71	32.51	36.61

*Nota. RPS = Relación Parasocial; PS = Prejuicio Sexual*

Para determinar las diferencias entre los puntajes de todas las variables según orientación sexual, se realizaron comparaciones con el estadístico U de Mann-Whitney. Se observa que las variables que no presentan diferencias significativas son la dimensión de amistad de la relación parasocial y el prejuicio sexual sutil. Sobre las demás, los puntajes de relación parasocial muestran una diferencia pequeña donde los no heterosexuales tienen mayores puntajes. Especificando en la dimensión de identificación, esta misma diferencia es mediana. Mientras tanto, las personas heterosexuales presentaron puntajes mayores en prejuicio sexual manifiesto y RWA, con una diferencia pequeña y mediana, respectivamente. Estos análisis se encuentran en la tabla 4.

**Tabla 4**

*Comparación de tendencia central según orientación sexual para las variables con distribución no normal*

Variable	Hetero.		No Hetero.		U	Z	p	r
	Me	RI	Me	RI				
RPS	41	11	45	9	1233.50	-2.97	<.00**	-.27
RPS: Amistad	23	3	24	4	1543.00	-1.35	.18	-.12
RPS: Identificación	18	9	22	6	1155.00	-3.38	<.00***	-.31
PS: Sutil	11	8	12	6	1859.50	0.31	.75	.03
PS: Manifiesto	8	4	6	2	2332.00	2.79	<.00**	.25
RWA	37	14	29	10	2530.0	3.83	<.00***	.35

*Nota.* \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ , \*\*\* $p < .001$ ; RPS = *Relación Parasocial*; PS = *Prejuicio Sexual*

Tras esto, se analiza la relación entre las variables de estudio mediante los coeficientes de correlación de Pearson entre los puntajes de relación parasocial, su dimensión de amistad, su dimensión de identificación, prejuicio sexual sutil, prejuicio sexual manifiesto y RWA, como están presentados en la tabla 5. Todas las correlaciones son significativas. La correlación entre la relación parasocial y sus dimensiones son grandes y directas, como lo es la correlación entre ambas dimensiones. Pero cuando estas tres variables se correlacionan con el prejuicio sexual manifiesto y RWA, todas son medianas e inversas. Además, cuando correlacionan con el prejuicio sexual sutil, son pequeñas e inversas. Los tipos de prejuicio sexual presentan una correlación mediana y directa entre sí. Sobre el prejuicio sexual y RWA, con el manifiesto presentan una correlación mediana y directa, pero con el sutil es grande y directa.

**Tabla 5**

*Correlaciones entre las variables de estudio*

	1	2	3	4	5	6
1. RPS	-					
2. RPS: Amistad	.827***	-				
3. RPS: Identificación	.910**	.518***	-			
4. PS: Sutil	-.260**	-.259**	-.204*	-		
5. PS: Manifiesto	-.457***	-.427***	-.380***	.346***	-	
6. RWA	-.440***	-.334***	-.422***	.634***	.471***	-

*Nota.* \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ , \*\*\* $p < .001$ ; RPS = *Relación Parasocial*; PS = *Prejuicio Sexual*

Partiendo de estas correlaciones, se proponen cuatro modelos de regresión lineal, como se observa en la tabla 6. Los dos primeros tienen como variable dependiente el prejuicio sexual sutil. En los otros dos, es el prejuicio sexual manifiesto. En ambos pares de modelos, primero se tiene como variable predictora al RWA y luego se añade la relación parasocial. Por un lado, los dos modelos del prejuicio sexual sutil son significativos, tanto con RWA como predictora

única ( $R^2 = .40$ ,  $F(1,118) = 79.31$ ,  $p < .001$ ) como cuando se agrega la relación parasocial como variable independiente ( $R^2 = .40$ ,  $F(2,117) = 39.39$ ,  $p < .001$ ). No obstante, en este último modelo, la relación parasocial no predice de manera significativa el prejuicio sexual sutil ( $p = .77$ ). Además, el cambio en  $R^2$  no es significativo ( $p = .77$ ). Por otro lado, para los modelos del prejuicio sexual manifiesto, el que solo cuenta con RWA como independiente fue significativo ( $R^2 = .22$ ,  $F(1,118) = 33.61$ ,  $p < .001$ ) y el que añade a las relaciones parasociales también ( $R^2 = .29$ ,  $F(2,117) = 24.98$ ,  $p < .001$ ) con un cambio del ajuste significativo ( $\Delta R^2 = .078$ ,  $p < .001$ ).

**Tabla 6**

*Modelos de regresión múltiple: prejuicio sexual sutil y manifiesto*

VD	VI	B	DE	$\beta$	I.C. al 95%		t	p
					LI	LS		
PS: Sutil	Constante	1.687	1.404		-1.09	4.47	1.20	.23
	RWA	0.344	0.039	.634	0.27	0.42	8.91	<.00***
	Constante	0.715	3.588		-6.39	7.82	0.20	.84
	RWA	0.349	0.043	.644	0.26	0.44	8.10	<.00***
	RPS	0.019	0.063	.023	-0.11	0.14	0.29	.77
PS: Manifiesto	Constante	2.713	0.925		0.88	4.54	2.93	<.00**
	RWA	0.147	0.025	.471	0.10	0.20	5.80	<.00***
	Constante	10.142	2.244		5.70	14.59	4.52	<.00***
	RWA	0.105	0.027	.334	0.05	0.16	3.88	<.00***
	RPS	-0.142	0.039	-.310	-0.22	-0.06	-3.60	<.00***

*Nota.* \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ , \*\*\* $p < .001$ ; RPS = Relación Parasocial; PS = Prejuicio Sexual

De tal forma, se puede especificar en el poder predictivo de la relación parasocial utilizando los puntajes de sus dimensiones. En la tabla 7 se presentan los modelos A y B, en los cuales el prejuicio sexual manifiesto es la variable dependiente. Primero, el modelo A tiene al RWA y las dimensiones de relación parasocial por separado como independientes. Resulta ser un modelo significativo ( $R^2 = .31$ ,  $F(3,116) = 17.38$ ,  $p < .001$ ), pero la dimensión de identificación de la relación parasocial no predice el prejuicio sexual manifiesto de manera significativa ( $p = .29$ ). Por ello, para el modelo B se retira esta variable. Este modelo resulta ser significativo ( $R^2 = .30$ ,  $F(2,117) = 25.48$ ,  $p < .001$ ).

**Tabla 7***Modelos de regresión múltiple: prejuicio sexual manifiesto*

Modelo	VI	B	DE	$\beta$	I.C. al 95%		t	p
					LI	LS		
A	Constante	11.046	2.334		6.42	15.67	4.73	<.00***
	RWA	0.107	0.027	.341	0.05	0.16	3.96	<.00***
	RPS: Amistad	-0.245	0.086	-.260	-0.41	-0.08	-2.86	<.00**
	RPS: Identificación	-0.070	0.066	-.101	-0.20	0.06	-1.07	.29
B	Constante	10.310	2.231		5.89	14.73	4.62	<.00***
	RWA	0.116	0.026	.369	0.07	0.17	4.51	<.00***
	RPS: Amistad	-0.285	0.077	-.303	-0.44	-0.13	-3.70	<.00***

Nota. \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ , \*\*\* $p < .001$ ; RPS = Relación Parasocial

Finalmente, se realizó el análisis de mediación para comprobar tres modelos detallados en la tabla 8, todos basados en el modelo de regresión por el cual el prejuicio sexual manifiesto depende del RWA. Estos modelos, llamados M1, M2 y M3, presentan una mediación parcial donde el RWA tiene un efecto indirecto en el prejuicio sexual manifiesto a través de la relación parasocial, su dimensión de amistad y su dimensión de identificación, respectivamente. También se realizó un cuarto modelo, el M4, con el prejuicio sexual sutil como variable dependiente, pero no dio evidencia de ningún efecto mediador significativo.

**Tabla 8***Análisis de mediación de la Relación Parasocial*

Modelo	Tipo	Efecto	B	SE	I.C. al 95%		$\beta$
					LI	LS	
M1	Directo	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.105	0.027	0.052	0.157	.334
	Indirecto	RWA $\rightarrow$ RPS $\rightarrow$ PSM**	0.043	0.014	0.015	0.071	.137
	Total	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.147	0.025	0.098	0.197	.471
M2	Directo	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.116	0.025	0.066	0.165	.369
	Indirecto	RWA $\rightarrow$ RPSA $\rightarrow$ PSM**	0.032	0.012	0.009	0.055	.101
	Total	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.147	0.025	0.098	0.197	.471
M3	Directo	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.118	0.027	0.065	0.171	.378
	Indirecto	RWA $\rightarrow$ RPSI $\rightarrow$ PSM*	0.029	0.013	0.004	0.054	.093
	Total	RWA $\rightarrow$ PSM***	0.147	0.025	0.098	0.197	.471
M4	Directo	RWA $\rightarrow$ PSS***	0.349	0.043	0.266	0.433	.644
	Indirecto	RWA $\rightarrow$ RPS $\rightarrow$ PSS	-0.006	0.019	-0.042	0.031	-.010
	Total	RWA $\rightarrow$ PSS***	0.344	0.038	0.269	0.419	.634

Nota. \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ , \*\*\* $p < .001$ ; RPS = Relación Parasocial; RPSA = dimensión de amistad de RPS; RPSI = dimensión de identificación de RPS; PSM = Prejuicio Sexual Manifiesto; PSS = Prejuicio Sexual Sutil

## Discusión

A través del estudio realizado, se puede afirmar que hay relaciones entre la *relación parasocial* con creadores de contenido no heterosexuales, el *prejuicio sexual* y el *RWA* en usuarios de Lima Metropolitana heterosexuales y no heterosexuales de 18 a 25 años de edad. De tal manera, los resultados reflejan que una disposición hacia la defensa de valores autoritarios puede aumentar el nivel de ambos tipos de *prejuicio sexual*, como se evidencia en los modelos de regresión en los que son predichos por el *RWA*, resultando en tendencias crecientes. Esto es esperado debido a la resistencia a mensajes que disminuyen el *prejuicio* para personas que defienden un marco cultural tradicional (Ekehammar et al., 2004; Rottenbacher et al., 2011), elemento central de estudios que relacionan al *RWA* con el *prejuicio* (Hoyt et al., 2018; Villodas, 2015). Especificando en el *prejuicio sexual*, se puede establecer que las personas no heterosexuales son percibidas como amenazantes para la heteronormatividad tradicional (Ray y Parkhill, 2020). Además, se debe considerar el rol del contexto tradicional en la proliferación del *prejuicio sexual* (Orellana y Orellana, 2020), lo cual ocurre a nivel nacional en el contexto estudiado como lo evidencia la discriminación percibida hacia personas no heterosexuales (Defensoría del Pueblo del Perú, 2016; Ipsos, 2020b). Entonces, concepciones tradicionales sobre la sexualidad podrían predisponer a tendencias autoritarias que resultan en un rechazo a la población no heterosexual.

En contraste a esto, se encontró evidencia que la *relación parasocial* con creadores de contenido no heterosexuales puede reducir el *prejuicio sexual*, aunque solo el *manifiesto*, debido a que se encontró un efecto negativo al agregarse como variable independiente adicional cuando el *RWA* predice el *prejuicio sexual manifiesto*. A nivel teórico, esto se puede explicar si se comprende la *relación parasocial* como consecuencia de un contacto parasocial significativo, en el cual disminuye el rechazo en la medida en que se genera simpatía o identificación con el exogrupo (Schiappa et al., 2005). Asimismo, se puede aludir a una reevaluación de creencias que permite el desarrollo de *relaciones parasociales* como un medio por el cual se puede redefinir al personaje mediático y a lo que representa, como su categoría social (Madison y Porter, 2015b; Tukachinsky y Stever, 2019).

Con respecto a la evidencia empírica previa, esta relación entre *relaciones parasociales* y *prejuicio sexual* es conforme con lo hallado en el estudio de Bond (2021b), que descubrió indicios que este último disminuye ante *relaciones parasociales* con personajes mediáticos de televisión. Entonces, con estos hallazgos se obtiene evidencia de este efecto en medios digitales y se puede especificar en el *prejuicio manifiesto*. Por otro lado, los resultados parecen respaldar la hipótesis propuesta por Wu y colaboradores (2017), quienes no encontraron evidencia de si

el contacto intergrupar parasocial por redes sociales reduce el *prejuicio sexual*, pues su método de medición se basaba en la respuesta conductual a una interacción parasocial en vez del establecimiento de una *relación parasocial*.

Sin embargo, este resultado también sugiere que el efecto del RWA sobre el *prejuicio sexual manifiesto* persiste a pesar del potencial efecto protector de la *relación parasocial*, como se evidencia en un cambio pequeño en el ajuste del modelo y en las diferencias entre coeficientes estandarizados. Esto puede deberse a que el alcance que puede tener la reevaluación de creencias necesaria para el desarrollo de *relaciones parasociales* se centra más en otro específico o su categoría social que en un cambio ideológico (Madison y Porter, 2015b). Una dinámica similar fue encontrada en el estudio de Maunder y colaboradores (2019) solo que con respecto al contacto intergrupar en vez de particularmente sobre las *relaciones parasociales*, lo cual refuerza el arraigo del RWA y su resistencia al cambio (Ekehammar et al., 2004). De todas formas, este resultado también es congruente con la evidencia previa sobre los tipos de prejuicio sexual, pues Herrero y colaboradores (2014) también encontraron que el *manifiesto* es más susceptible al cambio que el *sutil*, el cual no se vio significativamente afectado por las *relaciones parasociales* en el presente estudio.

Con respecto al primer objetivo específico, se identifica evidencia de diferencias entre la intensidad de la *relación parasocial*, su *dimensión de identificación*, el RWA y el *prejuicio manifiesto* según orientación sexual. Primero, las personas no heterosexuales parecieran tener *relaciones parasociales* más intensas con personajes mediáticos no heterosexuales para compensar una mayor necesidad de pertenencia e intimidad con el endogrupo (Escalas y Bettman, 2017; Bond, 2018), sobre todo en un contexto en el que el aislamiento social preponderaba (Bond, 2021a). Además, se replica la diferencia cuando se especifica en la *dimensión de identificación*, lo cual refuerza la idea que la percepción de similitud con el personaje mediático facilita el desarrollo de la *relación parasocial* (Kelly et al., 2020; Liebers y Schramm, 2019). Segundo, en esta muestra, personas heterosexuales presentaron mayores niveles de *prejuicio sexual manifiesto* y sobre todo de RWA, lo cual puede explicarse en que el contexto conservador en el que se enmarca el estudio refuerza la heteronormatividad, facilitando la defensa de valores que son beneficiosos para el endogrupo y la evaluación negativa de las personas no heterosexuales como exogrupo (Orellana y Orellana, 2020; Tajfel, 1989; Vilanova et al., 2019). Además, hubo una ausencia de diferencias significativas en esta muestra con respecto al *prejuicio sexual sutil* y la *dimensión de amistad de la relación parasocial*. Se puede explicar esto en que expresiones normalizadas de prejuicio se mantienen socialmente aceptadas incluso con el grupo afectado (Pettigrew y Meertens, 1995) y en que los

vínculos generados en la relación parasocial pueden estar asociados netamente a un elemento gratificante en vez de incluir necesariamente un factor identitario (Rubin et al., 1985), respectivamente.

Sobre el segundo objetivo específico, en esta muestra se encuentra un efecto mediador parcial de las *relaciones parasociales* con personajes mediáticos no heterosexuales en la relación entre el *RWA* y el *prejuicio sexual*, aunque solo con el *manifiesto*. Específicamente, hay evidencia que altos niveles de *autoritarismo* se asocian de manera inversa a la intensidad de las *relaciones parasociales*, lo cual da lugar a una relación negativa de este fenómeno con el *prejuicio sexual manifiesto*. Si se comprende a la *relación parasocial* como una consecuencia de un contacto intergrupalo significativo a largo plazo, este resultado sugiere que el efecto de la *relación parasocial* puede verse limitado frente a altos niveles de *RWA*, a pesar del rol autocrítico del contacto parasocial, pues la disposición ante ideas tradicionales trae consigo un menor interés en consumir contenido que las critique (Hoyt et al., 2018; Miller, 2021; Tukachinsky y Stever, 2019). Además, la *relación parasocial* aun parece contribuir en la disminución del *prejuicio sexual manifiesto* a pesar de la *disposición autoritaria* pues facilitaría la proliferación de la empatía hacia la población no heterosexual, que entraría en conflicto con expresiones más claramente transgresoras en el trato entre personas más que a nivel societal o ideológico (Bond, 2021b; Scherer et al., 2022; Schiappa et al., 2005). De todas formas, este resultado refuerza el efecto protector de las *relaciones parasociales* contra el *prejuicio* ante alto *RWA*, como parece indicar el efecto moderador del contacto intergrupalo significativo hallado por Maunder y colaboradores (2019), así como el refuerzo de *prejuicios* por un contacto negativo que proponen Carmona y colaboradores (2018).

Además de lo hallado con respecto a los objetivos del estudio, se encontró evidencia sobre cómo varían las relaciones entre las variables cuando se consideran las dos dimensiones de la *relación parasocial* por separado. Primero, la *dimensión de amistad* presenta un efecto negativo en el *prejuicio sexual manifiesto* mientras que la *dimensión de identificación* no lo hace de manera significativa. El correlato teórico se encuentra en que el interés en el personaje mediático aumenta conforme este es más agradable para el individuo, aumentando a su vez el consumo del contenido (Riles y Adams, 2020) y brindando mayores oportunidades para una disminución del *prejuicio* (Bond, 2021a; Kelly et al., 2020). Asimismo, se sugiere que las emociones positivas que genera la relación son más relevantes en la disminución de *prejuicios* que la *identificación* de puntos en común con el personaje mediático y lo que representa. Sin embargo, en esta ocasión, ambas dimensiones presentan un efecto mediador parcial e independiente entre sí con respecto a la relación positiva entre *RWA* y *prejuicio sexual*

*manifiesto*, cumpliendo ambas el mismo rol aparentemente protector que tiene la *relación parasocial* en general. Esta discrepancia entre regresiones y mediaciones se puede entender si se comprende la *identificación* como un proceso que se enmarca en un marco sociocultural específico (Lotun et al., 2022; Zerebecki et al., 2024). Así, verse reflejado en un personaje mediático puede no necesariamente traducirse en un cambio actitudinal en sí mismo, pero sí podría permitir establecer vías para cuestionar cómo la manera en que se comprende el mundo dicta una manera de actuar (Madison y Porter, 2015b; Tukachinsky y Stever, 2019). Más adelante se abarcan posibles futuras líneas de investigación que partan de estos resultados preliminares.

Además del detalle de las dimensiones de la *relación parasocial*, es conveniente resaltar que las *relaciones parasociales* no presentan un efecto significativo en el *prejuicio sexual sutil* en esta ocasión. A pesar de ello, esto corresponde con la teoría y evidencia previa, pues el *prejuicio sutil* es menos susceptible a mensajes que apuntan a una disminución de actitudes negativas por su arraigo sistemático en la cultura y por ser actitudes menos evidentemente trasgresoras que con el *prejuicio manifiesto* (Herrero et al., 2014; Pettigrew y Meertens, 1995). Por ello, hay que considerar que la *relación parasocial*, y específicamente la *dimensión de amistad de la relación parasocial* permitiría reevaluar el rechazo al contacto íntimo con personas no heterosexuales y no necesariamente las concepciones tradicionales sobre la sexualidad.

En conclusión, contextos en los que predominan ideas heteronormativas predisponen a *tendencias autoritarias* que resultan en *prejuicios* hacia la población no heterosexual. Frente a esto, la *relación parasocial* se opone al rechazo del contacto explícito de esta población gracias al contacto intergrupal parasocial, el agrado al personaje mediático y la reevaluación de creencias y actitudes prejuiciosas. Sin embargo, no impide totalmente la influencia de este *autoritarismo* en el rechazo a la población no heterosexual, pues perduran concepciones tradicionales sobre la sexualidad, como las fundadas en la heteronormatividad, que pueden facilitar este rechazo. Además, las personas no heterosexuales perciben similitudes con personajes mediáticos no heterosexuales en redes sociales, aumentando la posibilidad de establecer *relaciones parasociales* que puedan disminuir la necesidad de pertenencia para afianzarse más con el endogrupo no heterosexual.

De tal forma, se comprobaron las hipótesis bajo las cuales el *RWA* aumenta el *prejuicio sexual* y que las personas no heterosexuales presentan *relaciones parasociales* más intensas que las heterosexuales. Además, aunque la relación negativa entre la *relación parasocial* y el *prejuicio sexual* originalmente propuesta era correcta, los análisis con respecto a las

dimensiones de cada constructo permitieron matizar su relación y profundizar en el efecto mediador de la *relación parasocial* en la relación entre *RWA* y el *prejuicio sexual* más allá de lo originalmente planteado. Así, los resultados parecen indicar las *relaciones parasociales con personajes mediáticos no heterosexuales* pueden facilitar una reevaluación del *prejuicio sexual manifiesto* en tanto aumente la *amistad* ilusoria con el personaje mediático, se consume más su contenido y se le identifique como no heterosexual, dando lugar a un contacto parasocial significativo.

A lo largo del estudio, se identificaron cuatro limitaciones principales. Primero, como el estudio se ha centrado en el consumo de contenido en redes sociales, su relevancia está sujeta a la accesibilidad de los medios digitales. Esto se ve reflejado en la muestra, caracterizada por tener acceso a estas herramientas de comunicación, puesto que la convocatoria se realizó a través de redes sociales. Segundo, la descripción de la investigación incluida en la convocatoria pudo haber motivado mayor participación de personas afines a la población no heterosexual. Esto puede explicar por qué la muestra presentó niveles altos de *relación parasocial* con creadores de contenido no heterosexuales y niveles bajos de *prejuicio sexual*. Además, la recolección de datos coincidió con una etapa de aislamiento social durante la pandemia, lo cual ha tenido un efecto amplificador de lo parasocial en evidencia previa (Bond, 2021a; Tukachinsky, 2023). Tercero, las propiedades psicométricas de la adaptación de los instrumentos de relación parasocial y, sobre todo, de *prejuicio sexual* presentan diferencias sustanciales en su estructura factorial. La estructura planteada presenta consistencia interna y teóricamente es coherente, pero este cambio puede haber contribuido en, por ejemplo, los resultados no significativos del *prejuicio sexual sutil* en las relaciones entre variables. Finalmente, el diseño transversal de este estudio dificulta establecer relaciones de causalidad entre las variables estudiadas sin estudios posteriores que repliquen o profundicen en ellas.

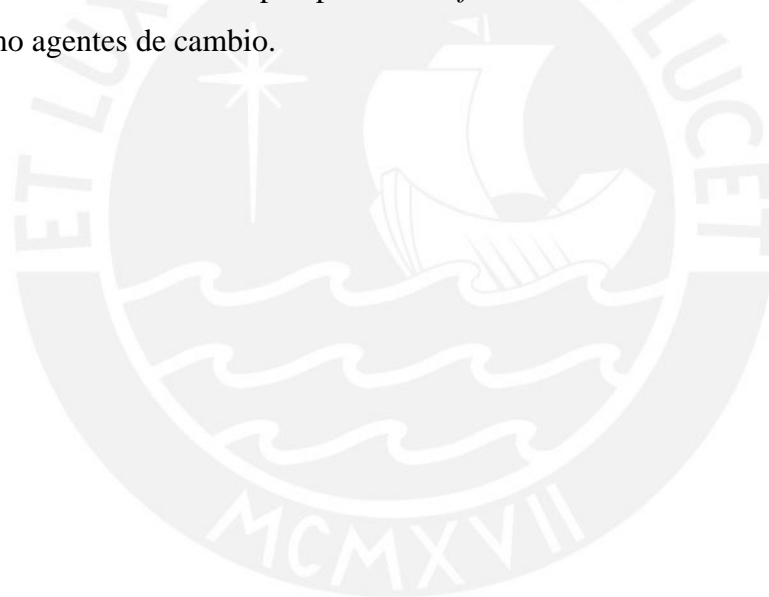
No obstante, la investigación también presenta alcances de corte académico a destacar. Primero, se realizó un análisis bibliográfico exhaustivo sobre las *relaciones parasociales* en español, integrando desde sus inicios como concepto en ciencias de la comunicación, hasta los aportes de la psicología y su adaptación a medios digitales. Segundo, se estableció una relación entre variables utilizadas en psicología social y las *relaciones parasociales*, acercando más este concepto de corte interdisciplinario a una rama específica de la psicología. Tercero, se construyeron dos instrumentos en español sobre conceptos con mayor arraigo en fuentes en inglés: una escala sobre *relaciones parasociales* positivas y otra sobre *prejuicio sexual manifiesto y sutil*, las cuales fueron aplicadas bajo consentimiento de los participantes y respetando su confidencialidad. Este último instrumento es de particular relevancia en el

contexto peruano por la discriminación sistemática hacia la población LGBTQ+ y la falta de políticas públicas inclusivas (Defensoría del Pueblo, 2016; INEI, 2017). Cuarto, de manera exploratoria, se hallaron indicios de diferencias en las relaciones entre las variables cuando se especifica en las *dimensiones de la relación parasocial*, facilitando su diferenciación a futuro.

De tal manera, se puede partir de lo encontrado en este estudio para plantear nuevas líneas de investigación. Primero, se pueden realizar estudios sobre las *relaciones parasociales* negativas, las cuales se basan en sentimiento de antipatía más que de amistad (Klimmt et al., 2016). Las fuentes sobre *relaciones parasociales* suelen hacer referencias solamente de las positivas, razón por la cual ocurre lo mismo en esta investigación. Segundo, pueden realizarse estudios que profundicen en el contenido de los personajes mediáticos para definir su rol en el establecimiento de *relaciones parasociales* y la subsecuente disminución del *prejuicio sexual*. Afortunadamente, al cierre de la redacción de esta tesis, la librería de Psicología de Oxford ha publicado un manual de experiencias parasociales, recopilando avances de la academia angloparlante sobre los fenómenos de esta naturaleza y su relación con la psicología (Tukachinsky, 2023). Tercero, se pueden realizar estudios sobre *relaciones parasociales* con figuras políticas para seguir acercando el constructo a los intereses de la psicología social. Considerar que las investigaciones que tratan estos temas suelen ser en inglés (Hakim y Liu, 2021), pero se pueden realizar en español utilizando el instrumento creado para esta investigación. Cuarto, se pueden realizar estudios que profundicen en el componente identitario de la *relación parasocial* para corroborar su aparente rol netamente indirecto en la disminución del *prejuicio sexual*.

Por último, se establecen ciertos aportes que atañen a la problemática de exclusión y discriminación por prejuicio sexual. Desde un enfoque más amplio, este estudio ofrece insumos relevantes para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, concretamente la meta 10.2, que tiene como objetivo promover la inclusión social de todas las personas independientemente de sus características individuales (Naciones Unidas, 2018). Esto porque la dinámica de reducción del prejuicio sexual mediante contacto intergrupar parasocial significativo en redes sociales puede utilizarse como herramienta para generar cohesión social entre personas heterosexuales y no heterosexuales en medios progresivamente más extendidos y accesibles. También podría ser relevante para el Objetivo 16, sobre la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas (Naciones Unidas, 2018), pues se tiene indicio que la defensa de ideologías autoritarias dificulta la disminución de actitudes negativas incluso frente a mensajes que buscan disminuirlas.

Desde un enfoque más específico a intervenciones particulares, los hallazgos permiten generar una discusión sobre el uso de personajes mediáticos y la promoción de un contacto intergrupar parasocial para la disminución de prejuicios. No obstante, destaca aún más el rol que pueden asumir los *influencers* en esta dinámica, ya que quienes desarrollan relaciones parasociales con ellos suelen consumir su contenido de forma cotidiana y valiosa (Klimmt et al., 2006; Szer et al., 2018). Esta cercanía puede aprovecharse para generar un mayor compromiso social y apuntar a una reducción de prejuicios desde sus responsabilidades individuales como generadores de contenido (Mateus et al., 2022). Evidencia previa a nivel Perú respalda esta idea, pues *influencers* peruanos con la intención de sensibilizar sobre la diversidad sexual han notado que su audiencia ha flexibilizado su acercamiento hacia temáticas y poblaciones LGBTQ+ conforme generaban más contenido (Frías, 2023). Entonces, la presente investigación sienta las bases para detallar cómo se da esta flexibilización, dando sustento a un llamado a la acción por parte de *influencers* o creadores de contenido para reconocerse como agentes de cambio.



### Referencias

- Abidin, C. (2013). Cyber-BFFs\*: Assessing women's "perceived interconnectedness" in Singapore's commercial lifestyle blog industry \*Best Friends Forever. *Global Media Journal: Australian Edition*, 7(1), 1–20. [https://www.hca.westernsydney.edu.au/gmjau/wp-content/uploads/2013/09/GMJAU\\_V7-1\\_Cyber-BFFs.pdf](https://www.hca.westernsydney.edu.au/gmjau/wp-content/uploads/2013/09/GMJAU_V7-1_Cyber-BFFs.pdf)
- Amzalag, M., y Shapira, N. (2021). Mejora de las relaciones intergrupales a través del contacto en línea. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 13(26). <http://dx.doi.org/10.22201/cuaieed.20074751e.2021.26.80441>
- Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469–480. <https://doi.org/10.1037//0003-066X.55.5.469>
- Bandura, A. (2001). Social Cognitive Theory of Mass Communication. *Media Psychology*, 3(3), 265–299. [https://doi.org/10.1207/s1532785xmep0303\\_03](https://doi.org/10.1207/s1532785xmep0303_03)
- Bond, B. (2016). Following Your “Friend”: Social Media and the Strength of Adolescents' Parasocial Relationships with Media Personae. *CyberPsychology, Behavior & Social Networking*, 19(11), 656–660. <https://doi.org/10.1089/cyber.2016.0355>
- Bond, B. (2018). Parasocial Relationships with Media Personae: Why They Matter and How They Differ Among Heterosexual, Lesbian, Gay, and Bisexual Adolescents. *Media Psychology*, 21(3), 457–485. <https://doi.org/10.1080/15213269.2017.1416295>
- Bond, B. (2020). Parasocial Contact and Prejudice Reduction. En J. Van den Bulck (Ed.), *The International Encyclopedia of Media Psychology*. <https://doi.org/10.1002/9781119011071.iemp0205>
- Bond, B. (2021a). Social and parasocial relationships during COVID-19 social distancing. *Journal of Social and Personal Relationships*, 38(8), 2308–2329. <https://doi.org/10.1177/02654075211019129>
- Bond, B. (2021b). The Development and Influence of Parasocial Relationships with Television Characters: A Longitudinal Experimental Test of Prejudice Reduction Through Parasocial Contact. *Communication Research*, 48(4), 573–593. <https://doi.org/10.1177/0093650219900632>
- Caprara, G., y Vecchione, M. (2013). Personality Approaches to Political Behavior. En L. Huddy, D. Sears y J. Levy, *The Oxford Handbook of Political Psychology* (2da edición, pp. 23-58). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199760107.013.0002>

- Carmona, M., Navas, M., y Rojas, P. (2018). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupalo y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Chile. *Interciencia*, 43(1), 23-27. <https://www.redalyc.org/journal/339/33955583005/>
- Caro, L. (2015). Relaciones e interacciones parasociales en redes sociales digitales. Una revisión conceptual. *Icono14*, 13(2), 23-47. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.853>
- Chung, S., y Cho, H. (2017). Fostering Parasocial Relationships with Celebrities on Social Media: Implications for Celebrity Endorsement. *Psychology & Marketing*, 34(4), 481–495. <https://doi.org/10.1002/mar.21001>
- Defensoría del Pueblo del Perú. (2016). *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú* (Informe N°175). <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-175--Derechos-humanos-de-personas-LGBTI.pdf>
- Del Prete, A., y Redon, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 1–11. <https://doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>
- Dibble, J., Hartmann, T., y Rosaen, S. (2015). Parasocial Interaction and Parasocial Relationship: Conceptual Clarification and a Critical Assessment of Measures. *Human Communication Research*, 42(1), 21-44. <https://doi.org/10.1111/hcre.12063>.
- Duckworth, M., Radenhausen, M., Seekins, M., y Iezzi, T. (2020). Modern Prejudice. En L. Benuto, M. Duckworth, A. Masuda y W. O'Donohue (Eds.), *Prejudice, Stigma, Privilege, and Oppression: A Behavioral Health Handbook* (pp. 39-58). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-35517-3\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-35517-3_3)
- Ekehammar, B., Akrami, N., Gylje, M., y Zakrisson, I. (2004). What matters most to prejudice: Big Five personality, Social Dominance Orientation, or Right-Wing Authoritarianism?. *European Journal of Personality*, 18(6), 463–482. <https://doi.org/10.1002/per.526>
- Escalas, J., y Bettman, J. (2017). Connecting with Celebrities: How Consumers Appropriate Celebrity Meanings for a Sense of Belonging. *Journal of Advertising*, 46(2), 297–308. <https://doi.org/10.1080/00913367.2016.1274925>
- Frías, O. (2023). *Contributions of the videopodcast to the representation of sexual diversity in Peru: The case of Calla Cabro* [tesis de licenciatura]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/668623>
- Gaines, S., y Reed, E. (1995). Prejudice: From Allport to DuBois. *American Psychologist*, 50(2), 96–103. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.50.2.96>

- García, E. (2019). *Diversidad afectivo-sexual y homofobia en el ámbito deportivo* [Tesis de maestría]. Universidad de Jaén. [http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/11750/1/TFM\\_ElenaGarciaVega.pdf](http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/11750/1/TFM_ElenaGarciaVega.pdf)
- Giles, D. (2002). Parasocial Interaction: A Review of the Literature and a Model for Future Research. *Media Psychology*, 4(3), 279–305. [https://doi.org/10.1207/s1532785xmep0403\\_04](https://doi.org/10.1207/s1532785xmep0403_04)
- Gleason, T., Theran, S., y Newberg, E. (2017). Parasocial interactions and relationships in early adolescence. *Frontiers in Psychology*, 8. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.3389/fpsyg.2017.00255>
- Hakim, M., y Liu, J. (2021). Development, construct validity, and measurement invariance of the Parasocial Relationship with Political Figures (PSR-P) Scale. *International Perspectives in Psychology: Research, Practice, Consultation*, 10(1), 13–24. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1027/2157-3891/a000002>
- Hartmann, T. (2016). Parasocial interaction, parasocial relationships, and well-being. En L. Reinecke y M. Oliver (Eds.), *The Routledge handbook of media use and well-being: International perspectives on theory and research on positive media effects* (pp. 131–144). Routledge/Taylor & Francis Group. [https://www.researchgate.net/publication/321586609\\_Parasocial\\_Interaction\\_Parasocial\\_Relationships\\_and\\_Well-Being](https://www.researchgate.net/publication/321586609_Parasocial_Interaction_Parasocial_Relationships_and_Well-Being)
- Herek, G. (2000). The Psychology of Sexual Prejudice. *Current Directions in Psychological Science*, 9(1), 19–22. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00051>
- Herek, G. (2009). Sexual Prejudice. En T. Nelson (Ed.), *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination* (pp. 441-467). [https://emilkirkegaard.dk/en/wp-content/uploads/Todd\\_D.\\_Nelson\\_Handbook\\_of\\_Prejudice\\_StereotypiBookos.org\\_.pdf](https://emilkirkegaard.dk/en/wp-content/uploads/Todd_D._Nelson_Handbook_of_Prejudice_StereotypiBookos.org_.pdf)
- Herrero, J., Rodríguez, F., y Musitu, G. (2014). Comparing intergroup contact effects on blatant and subtle prejudice in adolescents: a multivariate multilevel model. *Psicothema*, 26(1), 33-38. <http://hdl.handle.net/11162/100806>
- Horton, D., y Strauss, A. (1957). Interaction in audience-participation shows. *American Journal of Sociology*, 62, 579–587. <https://doi.org/10.1086/222106>
- Horton, D., y Wohl, R. (1956). Mass communication and para-social interaction. *Psychiatry*, 19, 215–229. <https://doi.org/10.1080/00332747.1956.11023049>

- Hoyt, C., Morgenroth, T., y Burnette, J. (2018). Understanding sexual prejudice: The role of political ideology and strategic essentialism. *Journal of Applied Social Psychology*, 49, 3-14 <https://doi.org/10.1111/jasp.12560>
- Iannone, N., McCarty, M., Branch, S., y Kelly, J. (2017). Connecting in the Twitterverse: Using Twitter to satisfy unmet belonging needs. *The Journal of Social Psychology*, 158(4), 491–495. <https://doi.org/10.1080/00224545.2017.1385445>
- Imperato, C., Schneider, B., Caricati, L., Amichai-Hamburger, Y., y Mancini, T. (2021). Allport meets internet: A meta-analytical investigation of online intergroup contact and prejudice reduction. *International Journal of Intercultural Relations*, 81, 131–141. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2021.01.006>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI*. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- Ipsos. (2020a). *II Encuesta Nacional de Derechos Humanos: Población LGBT*. [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-06/presentacion\\_ii\\_encuesta\\_nacional\\_ddhh.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-06/presentacion_ii_encuesta_nacional_ddhh.pdf)
- Ipsos. (2020b). *Resumen Ejecutivo de la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos*. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1599341-resumen-ejecutivo-de-la-ii-encuesta-nacional-de-derechos-humanos>
- Jarzyna, C. (2012). *Introversion and the Use of Parasocial Interaction to Satisfy Belongingness Needs* [Tesis de doctorado]. Loyola University Chicago. [https://ecommons.luc.edu/luc\\_diss\\_6mos/6](https://ecommons.luc.edu/luc_diss_6mos/6)
- Jarzyna, C. (2020). Parasocial Interaction, the COVID-19 Quarantine, and Digital Age Media. *Human Arenas*, 4. <https://doi.org/10.1007/s42087-020-00156-0>
- Jost, J., y Banaji, M. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33(1), 1–27. doi:10.1111/j.2044-8309.1994.tb01008.x
- Kelly S., Goke R., McCall M., y Dowell S. (2020). Parasocial Relationships with President Trump as a Predictor of COVID-19 Information Seeking. *Frontiers in Communication*, 5, 1-11. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2020.596663>
- Kemp, S. (2021). *Digital 2021: Perú*. Data Reportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2021-peru>
- Klimmt, C., Hartmann, T., y Schramm, H. (2006). Parasocial Interactions and Relationships. En J. Bryant y P. Vorderer (Eds.), *Psychology of entertainment* (pp. 291–313). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

- Lacalle, C., Gómez-Morales, B., y Narvaiza, S. (2021). Friends or just fans? Parasocial relationships in online television fiction communities. *Communication & Society*, 34(3), 61–76. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.15581/003.34.3.61-76>
- Landreville, K., y Niles, C. (2019). “And That’s a Fact!”: The Roles of Political Ideology, PSRs, and Perceived Source Credibility in Estimating Factual Content in Partisan News. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 63(2), 177–194. <https://doi.org/10.1080/08838151.2019.1622339>
- Lee, Y., y Chen, M. (2023). Intergroup contact with a virtual refugee: Reducing prejudice through a cooperative game. *Psychology of Popular Media*, 12(4), 383–392. <https://doi.org/10.1037/ppm0000433>
- Lee, Y., Yuan, C., y Wohn, D. (2020). How Video Streamers’ Mental Health Disclosures Affect Viewers’ Risk Perceptions. *Health Communication*, 36(14), 1931–1941. <https://doi.org/10.1080/10410236.2020.1808405>
- Liebers, N., y Schramm, H. (2019). Parasocial Interactions and Relationships with Media Characters - An Inventory of 60 Years of Research. *Communication Research Trends*, 38(2), 4-31. <https://www.researchgate.net/publication/333748971>
- Lim, J., Choe, M., Zhang, J., y Noh, G. (2020). The role of wishful identification, emotional engagement, and parasocial relationships in repeated viewing of live-streaming games: A social cognitive theory perspective. *Computers in Human Behavior*, 108. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106327>
- Lotun, S., Lamarche, V., Samothrakis, S., Sandstrom, G., y Matran, A. Parasocial relationships on YouTube reduce prejudice towards mental health issues. *Sci Rep* 12, 16565 (2022). <https://doi.org/10.1038/s41598-022-17487-3>
- Lou, C. (2021). Social Media Influencers and Followers: Theorization of a Trans-Parasocial Relation and Explication of Its Implications for Influencer Advertising. *Journal of Advertising*, 1–18. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1080/00913367.2021.1880345>
- Madison, T., y Porter, L. (2015a). Cognitive and Imagery Attributes of Parasocial Relationships. *Imagination, Cognition and Personality*, 35(4), 359–379. <https://doi.org/10.1177/0276236615599340>
- Madison, T., y Porter, L. (2015b). The People We Meet: Discriminating Functions of Parasocial Interactions. *Imagination, Cognition and Personality*, 35(1), 47–71. <https://doi.org/10.1177/0276236615574490>

- Madison, T., Porter, L., y Greule, A. (2016). Parasocial Compensation Hypothesis: Predictors of Using Parasocial Relationships to Compensate for Real-Life Interaction. *Imagination, Cognition and Personality*, 35(3), 258–279. <https://doi.org/10.1177/0276236615595232>
- Mateus, J., Leon, L., y Núñez-Alberca, A. (2022). Influencers peruanos, ciudadanía mediática y su rol social en el contexto del COVID-19. *Comunicación y sociedad*, 19. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8218>
- Marsden, A., y Barnett, M. (2020). The Role of Empathy in the Relationship Between Social Political Ideology and Sexual Prejudice in Heterosexual College Students in the U.S.. *Archives of Sexual Behavior*, 49, 1853-1861. <https://doi.org/10.1007/s10508-019-01545-5>
- Matsick, J., Kim, L., y Kruk, M. (2020). Facebook LGBTQ Pictivism: The Effects of Women’s Rainbow Profile Filters on Sexual Prejudice and Online Belonging. *Psychology of Women Quarterly*, 44(3), 342–361. <https://doi.org/10.1177/0361684320930566>
- Maunder, R., Day, S., y White, F. (2019). The benefit of contact for prejudice-prone individuals: The type of stigmatized outgroup matters. *The Journal of Social Psychology*, 160(1), 92–104. <https://doi.org/10.1080/00224545.2019.1601608>
- McDermott, D., Brooks, A., Rohleder, P., Blair, K., Hoskin, R., y McDonagh, L. (2018). Ameliorating transnegativity: assessing the immediate and extended efficacy of a pedagogic prejudice reduction intervention. *Psychology & Sexuality*, 9(1), 69–85. <https://doi.org/10.1080/19419899.2018.1429487>
- McLaughlin, C., y Wohn, D. (2021). Predictors of parasocial interaction and relationships in live streaming. *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies*, 27(6), 1714-1734. <https://doi.org/10.1177/13548565211027807>
- Metin-Orta, I. (2019). The relationship between social dominance orientation, gender role orientation and attitudes toward gay men and lesbians in a Turkish sample. *Current Psychology*, 40, 3425–3439. <https://doi.org/10.1007/s12144-019-00293-y>
- Miller, A. (2021) A Dilemma of Dogma: Specifying the Personality Root of Sexual Prejudice. *Journal of Homosexuality*, 68(1), 3-22, <https://doi.org/10.1080/00918369.2019.1624454>
- Molero, F. (2007). Capítulo 22: El estudio del prejuicio en la Psicología social: definición y causas. En J. Morales, E. Gaviria, M. Mora e I. Cuadrado (Coordinadores), *Psicología Social* (3ra edición, pp. 591-617). McGrawHill.

- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf)
- Nielsen, S., HARBKE, C., y Herbstrith, J. (2020). Uncovering bi-as: Developing new measures of binegativity. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. Advance online publication. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/sgd0000399>
- Orellana, C., y Orellana, L. (2020). Sexual Prejudice and the Relevance of Political Culture: Trends and Correlates in El Salvador. *Psychological Thought*, 13(1), 37-65. <https://doi.org/10.37708/psyc.v13i1.378>.
- Paolini, S., Harwood, J., Hewstone, M., y Neumann, D. (2018). Seeking and avoiding intergroup contact: Future frontiers of research on building social integration. *Social and Personality Psychology Compass*, 12. <https://doi.org/10.1111/spc3.12422>
- Perse, E., y Rubin, R. (1989). Attribution in Social and Parasocial Relationships. *Communication Research*, 16(1), 59-77. <https://doi.org/10.1177/009365089016001003>
- Pettigrew, T., y Meertens, R. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>
- Pettigrew, T., y Tropp, L. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 751-783. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.5.751>
- Poteat, V., y Mereish, E. (2012). Ideology, Prejudice, and Attitudes Toward Sexual Minority Social Policies and Organizations. *Political Psychology*, 33(2), 211-224. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2012.00871.x>
- Quiles, M., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., y Coello, E. (2003). La Medida de la Homofobia Manifiesta y Sutil. *Psicothema*, 15(2), 197-204. <http://www.psycothema.com/pdf/1045.pdf>
- Ray, T., y Parkhill, M. (2020). Heteronormativity, Disgust Sensitivity, and Hostile Attitudes toward Gay Men: Potential Mechanisms to Maintain Social Hierarchies. *Sex Roles*, 84, 49-60. <https://doi.org/10.1007/s11199-020-01146-w>
- Redacción Gestión. (2 de abril de 2021). Más del 70% de peruanos tiene acceso a internet y la mayoría está en Lima. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/mas-del-70-de-peruanos-tiene-acceso-a-internet-y-la-mayoria-esta-en-lima-noticia/>

- Riles, J., y Adams, K. (2020). Me, myself, and my mediated ties: Parasocial experiences as an ego-driven process. *Media Psychology*, 24(6), 792-813. <https://doi.org/10.1080/15213269.2020.1811124>
- Rottenbacher, JM., Espinosa, A., y Magallanes, J. (2011). Analizando el Prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el Sexismo y la Homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima – Perú. *Psicología Política*, 11(22), 225-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3898832>
- Rottenbacher, JM., y Molina, J. (2013). Intolerancia a la Ambigüedad, Conservadurismo Político y Justificación de la Inequidad Económica, Legal, Educativa y Étnica en la Ciudad de Lima – Perú. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 253-274. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n2/v22n2a03.pdf>
- Rottenbacher, JM., y Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Psicología Política*, (44), 31-56. <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N44-2.pdf>
- Rubin, A., y Perse, E. (1987). Audience Activity and Soap Opera Involvement: A Uses and Effects Investigation. *Human Communication Research*, 14(2), 246–268. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.1987.tb00129.x>
- Rubin, A., Perse, E., y Powell, R. (1985). LONELINESS, PARASOCIAL INTERACTION, AND LOCAL TELEVISION NEWS VIEWING. *Human Communication Research*, 12(2), 155–180. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2958.1985.tb00071.x>
- Rubin, R., y McHugh, M. (1987). Development of parasocial interaction relationships. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 31(3), 279–292. <https://doi.org/10.1080/08838158709386664>
- Rubin, A., y Step, M. (2000). Impact of Motivation, Attraction, and Parasocial Interaction on Talk Radio listening. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 44(4), 635–654. [https://doi.org/10.1207/s15506878jobem4404\\_7](https://doi.org/10.1207/s15506878jobem4404_7)
- Scherer, H., Diaz, S., Iannone, N., McCarty, M., Branch, S., y Kelly, J. (2022). "Leave Britney Alone!": parasocial relationships and empathy. *THE JOURNAL OF SOCIAL PSYCHOLOGY*, 162(1), 128-142. <https://doi.org/10.1080/00224545.2021.1997889>
- Schiappa, E., Gregg P., y Hewes D. (2005). The Parasocial Contact Hypothesis. *Communication Monographs*, 72(1), 92-115. <https://doi.org/10.1080/0363775052000342544>
- Schramm, H., y Wirth, W. (2010). Testing a Universal Tool for Measuring Parasocial Interactions Across Different Situations and Media. *Journal of Media Psychology: Interactions Across Different Situations and Media*.

- Theories, Methods, and Applications*, 22(1), 26–36. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000004>
- Smith, S., Axelton, A., y Saucier, D. (2009). The Effects of Contact on Sexual Prejudice: A Meta-Analysis. *Sex Roles*, 61, 178–191. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9627-3>
- Smith-Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20, 45-71. <https://doi.org/10.15517/ap.v20i107.37>
- Stever, G. (2010). Fan Behavior and Lifespan Development Theory: Explaining Para-social and Social Attachment to Celebrities. *Journal of Adult Development*, 18(1), 1–7. <https://doi.org/10.1007/s10804-010-9100-0>
- Szer, K., O'Brien, N., Roy, D., y Dam, L. (2018). The Development of Parasocial Relationships on YouTube. *The Journal of Social Media in Society*, 7(1), 233-252. <https://thejsms.org/index.php/TSMRI/article/view/304>
- Taber, C., y Young, E. (2013). Political Information Processing. En L. Huddy, D. Sears y J. Levy, *The Oxford Handbook of Political Psychology* (2da edición, pp. 525-558). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199760107.013.0017>
- Tajfel, H. (1982). Social Psychology of Intergroup Relations. *Annual Review of Psychology*, 33(1), 1-39. <https://doi.org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1146/annurev.ps.33.020182.000245>
- Tukachinsky, R. (2023). *The Oxford Handbook of Parasocial Experiences*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780197650677.001.0001>
- Tukachinsky, R., y Stever, G. (2019). Theorizing Development of Parasocial Engagement. *Communication Theory*, 29(3), 297–318, <https://doi.org/10.1093/ct/qty032>
- Vilanova, F., Koller, S., y Costa, Â. (2019). Mediation effects of right-wing authoritarianism factors in the path religiosity - prejudice towards sexual and gender diversity. *Psychology & Sexuality*, 1–10. <https://doi.org/10.1080/19419899.2019.1688379>
- Villodas, J. (2015) *IDEOLOGÍA POLÍTICA, VALORES Y HOMOFOBIA/LESBOFOBIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y ACTIVISTAS LGTBIQ* [tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6839>
- Wedell, E., y Bravo, A. (2021). Synergistic and additive effects of social dominance orientation and right-wing authoritarianism on attitudes toward socially stigmatized groups. *Current Psychology*. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01245-7>
- Wilson, C., West, L., Stepleman, L., Villarosa, M., Ange, B., Decker, M., y Waller, J. (2014). Attitudes Toward LGBT Patients Among Students in the Health Professions: Influence

- of Demographics and Discipline. *LGBT Health*, 1(3), 204–211.  
<https://doi.org/10.1089/lgbt.2013.0016>
- Woznicki, N., Arriaga, A., Caporale-Berkowitz, N., y Parent, M. (2020). Parasocial relationships and depression among LGBQ emerging adults living with their parents during COVID-19: The potential for online support. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*. Advance online publication.  
<https://doi.org/10.1037/sgd0000458>
- Wu, Y., Mou, Y., Wang, Y., y Atkin, D. (2017). Exploring the de-stigmatizing effect of social media on homosexuality in China: an interpersonal-mediated contact versus parasocial-mediated contact perspective. *Asian Journal of Communication*, 28(1), 20–37.  
<https://doi.org/10.1080/01292986.2017.1324500>
- Yuan, S., y Lou, C. (2020). How Social Media Influencers Foster Relationships with Followers: The Roles of Source Credibility and Fairness in Parasocial Relationship and Product Interest. *Journal of Interactive Advertising*, 20(2), 133-147.  
<https://doi.org/10.1080/15252019.2020.1769514>
- Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the right-wing authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences*, 39(5), 863–872.  
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.02.026>
- Žerebecki, B., Oprea, S., y Hofhuis, J. (2024). Mediated Contact with LGBTQ Characters: Associations Between Recognizability, Parasocial Friendship, Wishful Identification, and LGBTQ Prejudice. *Communication Studies*, 1–19.  
<https://doi.org/10.1080/10510974.2024.2390703>

## Apéndices

### Apéndice A. Ficha Sociodemográfica

#### Requisitos:

Para participar de esta investigación, es requisito vivir en Lima Metropolitana y tener entre 18 y 25 años de edad.

1. ¿Qué edad tiene? (Colocar en números)

\_\_\_\_\_

2. ¿Vive en Lima Metropolitana?

- Sí
- No

#### Sobre la cuenta que sigues:

De ahora en adelante, se utiliza *influencer* para referirse a la persona que maneja la cuenta o cuentas que usted sigue.

#### *Para aclarar el término “no heterosexual”:*

Una persona heterosexual puede definirse como aquella que siente atracción por el sexo o género distinto al propio. Por lo tanto, "no heterosexual" refiere de toda orientación sexual distinta a la heterosexualidad.

El término “no heterosexual” refiere únicamente de la diversidad sexual. Es decir, solo refiere de las diferencias en términos de atracción u orientación sexual. Por lo tanto, se intenta expresar la diversidad dentro de la etiqueta "no heterosexual", lo cual incluye, pero no se limita a: homosexual, bisexual, pansexual y asexual. Tras todo esto...

1. ¿Sigue a algún *influencer* no heterosexual en redes sociales?

- Sí
- No

2. ¿Cuál es el nombre en redes sociales de su *influencer* no heterosexual preferido?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es la orientación sexual de este *influencer*? (Evite buscar en Internet para responder)

- Homosexual
- Bisexual

- Pansexual
  - Asexual
  - No lo sé, pero sé que no es heterosexual
  - Otra... \_\_\_\_\_
4. ¿En qué redes sociales sigue a este *influencer*? (Marque todas las que apliquen)
- YouTube
  - Instagram
  - Twitter
  - TikTok
  - Facebook
  - Twitch
  - Otra... \_\_\_\_\_
5. ¿Cuál es la red social en la que más consumes el contenido de este *influencer*?
- YouTube
  - Instagram
  - Twitter
  - TikTok
  - Facebook
  - Twitch
  - Otra... \_\_\_\_\_
6. ¿Este *influencer* ha interactuado con usted? (Marque todas las que apliquen)
- No, este *influencer* no ha interactuado conmigo.
  - Sí, le ha dado “me gusta” a un comentario que he hecho.
  - Sí, ha respondido un comentario mío con otro comentario.
  - Sí, le ha dado “me gusta” a una publicación que he hecho.
  - Sí, ha mencionado un comentario que he hecho en una publicación o historia.
  - Sí, ha compartido una publicación que he hecho.
  - Sí, ha interactuado conmigo en vida real.
  - Otra... \_\_\_\_\_

(Luego, se aplicaron los tres instrumentos)

Datos sociodemográficos:

Por último, por favor, complete esta ficha de datos personales. Le recuerdo que las respuestas a este formulario son totalmente anónimas y se respetará totalmente la confidencialidad de los datos.

1. Sexo

- Hombre
- Mujer
- Prefiero no decirlo
- Otra... \_\_\_\_\_

2. ¿Se considera heterosexual?

- Sí, soy una persona heterosexual.
- No, no soy una persona heterosexual.

3. ¿Profesa alguna religión? En caso sí, indique cuál.

\_\_\_\_\_

4. ¿Por cuánto tiempo usa redes sociales?

- Menos de una hora por semana.
- Una o dos horas por semana.
- Más de dos horas por semana, pero no a diario.
- Menos de una hora al día.
- Una o dos horas al día.
- Más de dos horas al día.
- Otra... \_\_\_\_\_

### Apéndice B. Escala de Relación Parasocial

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones sobre lo que piensa y siente respecto a una celebridad, *influencer* o figura pública. Por favor, indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala, donde:

1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Un poco en desacuerdo
4	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
5	Un poco de acuerdo
6	De acuerdo
7	Totalmente de acuerdo

Afirmaciones	Puntuación						
	1	2	3	4	5	6	7
1. Esta persona me hace sentir cómodo/a, como si estuviera con un/a amigo/a.							
2. Me gustaría conversar amigablemente con esta persona.							
3. Si conociera a esta persona, podríamos ser buenos amigos/as.							
4. Creo que entiendo a esta persona bastante bien.							
5. Puedo sentir las mismas emociones que experimenta esta persona en ciertas situaciones.							
6. Esta persona parece entender los temas que yo quiero saber.							
7. Esta persona me recuerda a mí mismo/a.							
8. Puedo identificarme con esta persona.							

#### Notas para investigadores:

- Ningún ítem es inverso.
- El puntaje total se obtiene mediante la suma de todos los puntajes.
- El puntaje por dimensión se obtiene mediante la suma de los puntajes de los ítems de cada factor.
  - Dimensión de amistad: 1, 2, 3 y 4.
  - Dimensión de identificación: 5, 6, 7 y 8.

**Apéndice C. Escala de Prejuicio Sexual Sutil y Manifiesto**

A continuación, se presentan una serie de frases sobre personas no heterosexuales, las cuales no experimentan atracción exclusiva por el sexo opuesto. Por favor, indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala, donde:

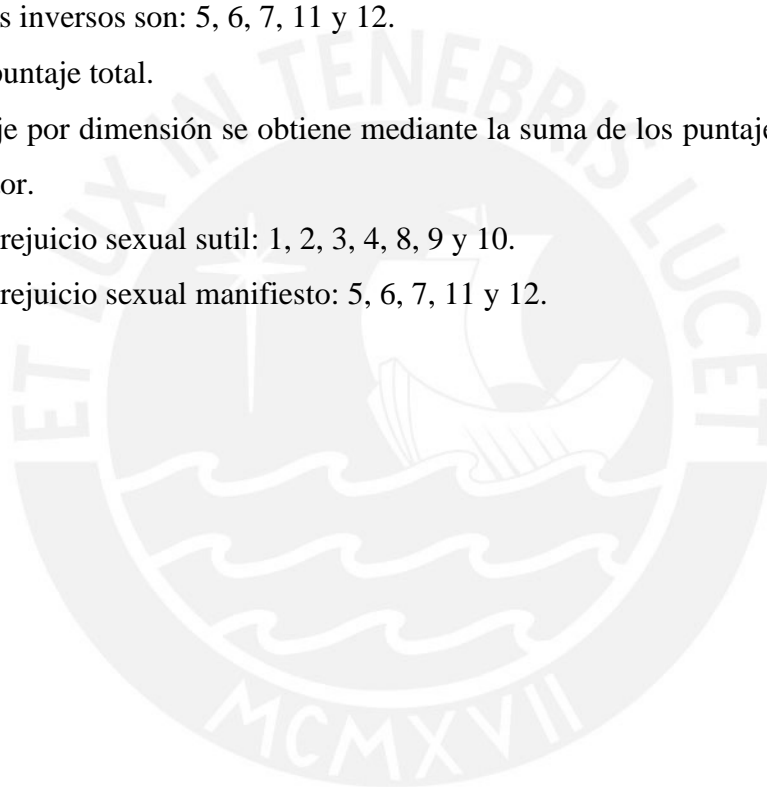
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Un poco en desacuerdo
4	Un poco de acuerdo
5	De acuerdo
6	Totalmente de acuerdo

Afirmaciones	Puntuación					
1. Existen muchos grupos de personas no heterosexuales que presionan para conseguir cada vez más derechos, facilitando que se olviden los problemas que tienen los heterosexuales.	1	2	3	4	5	6
2. Las personas no heterosexuales tienen una posición social y económica bastante destacada, pero la han logrado por el apoyo de otras personas no heterosexuales.	1	2	3	4	5	6
3. Personas heterosexuales y no heterosexuales nunca se sentirán a gusto los unos junto a los otros, aunque sean realmente amigos.	1	2	3	4	5	6
4. Las personas no heterosexuales nunca alcanzarán el mismo nivel de desarrollo personal que los heterosexuales.	1	2	3	4	5	6
5. Si en el futuro tengo una hija, no me importaría que no fuera heterosexual y tuviera relaciones íntimas con otra mujer.	1	2	3	4	5	6
6. El día que trabaje, no me importaría que una persona no heterosexual, con los títulos y la experiencia adecuada, fuera mi jefe.	1	2	3	4	5	6
7. Si se diera el caso, no me importaría que una persona no heterosexual tuviera relaciones íntimas con alguien de mi familia.	1	2	3	4	5	6
8. Creo que las personas no heterosexuales podrían asumir las costumbres de la sociedad en la que viven y ser más discretas.	1	2	3	4	5	6

9. Si las personas no heterosexuales se esforzaran realmente en integrarse, no necesitarían hacer tantas movilizaciones ni esconderse.	1	2	3	4	5	6
10. Creo que los valores religiosos y éticos de las personas no heterosexuales son diferentes a los de los heterosexuales.	1	2	3	4	5	6
11. Normalmente, siento simpatía por las personas no heterosexuales.	1	2	3	4	5	6
12. Normalmente, siento admiración por las personas no heterosexuales que conozco.	1	2	3	4	5	6

*Notas para investigadores:*

- Los ítems inversos son: 5, 6, 7, 11 y 12.
- No hay puntaje total.
- El puntaje por dimensión se obtiene mediante la suma de los puntajes de los ítems de cada factor.
  - Prejuicio sexual sutil: 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10.
  - Prejuicio sexual manifiesto: 5, 6, 7, 11 y 12.



### *Apéndice D. Consentimiento Informado*

El presente cuestionario forma parte del trabajo de investigación realizado por Mateo Samanez de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la asesoría de Rogger Anaya.

El objetivo de este estudio es analizar la relación entre el consumo de contenido realizado por personas no heterosexuales y las opiniones sobre este grupo de personas. Si decide participar, se le pedirá responder a una serie de preguntas por un tiempo aproximado de 15 minutos.

#### *Algunas consideraciones:*

- Las preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas.
- Su participación en esta investigación es voluntaria.
- Puede retirarse de la investigación al cerrar el formulario en el momento que usted disponga si así lo desea sin que esto sea perjudicial para usted.
- Las respuestas del cuestionario son totalmente anónimas.
- Toda información registrada en los cuestionarios será confidencial y se utilizará para propósitos de la investigación y en espacios de discusión académica.
- Los datos que brinde serán almacenados en una base de datos en la computadora personal del investigador y en una copia de seguridad almacenada en la cuenta institucional de Google Drive del investigador. Tanto la computadora como la cuenta de Google Drive cuentan con contraseña de seguridad.
- Esta base de datos y la copia de seguridad serán eliminadas tras un año de haberse sustentado la presente investigación.

#### *Requisitos:*

- Tener entre 18 y 25 años de edad.
- Vivir en Lima Metropolitana.
- Seguir al menos una cuenta de al menos una red social manejada por una persona no heterosexual.
- Dar consentimiento para participar.

Se agradece su colaboración y ante cualquier duda o comentario puede contactar con Mateo Samanez Sangio, al siguiente correo electrónico: (*correo de contacto*).

---

¿Aceptas participar del estudio?

Sí, acepto participar.

No acepto participar.

